



Encuentro de vates del mundo latino

La poesía, lazo de unión, amistad y pluralidad de nuestros pueblos

El verbo confiere a los creadores de poemas la enorme responsabilidad de seguir siendo los inadvertidos legisladores de este conflictivo orbe
> 9, 26 y 29

Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de organizar y realizar la primera elección de integrantes de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato

Convocatorias:

- A los miembros del personal académico de facultades y escuelas
- A los alumnos de facultades, escuelas y unidades académicas
- A los miembros del personal académico de las áreas correspondientes de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades
- A los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades

> pag. 2-5

Primer Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte

> 32-33

Informe de labores de Investigaciones Sociales > 12



Ricardo Pozas Horcasitas.

Foto: Eduardo Sánchez

El organigrama de la Coordinación de Humanidades, en fascículos > 24-25

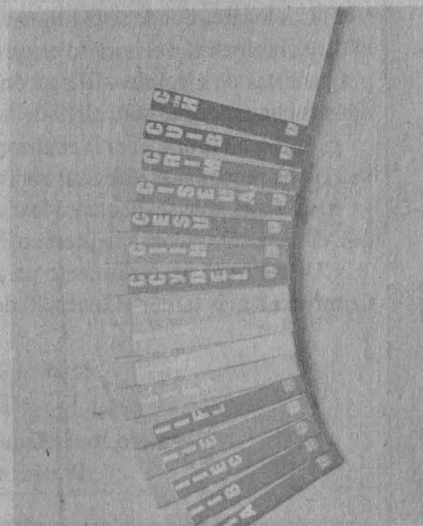


Foto: Marco Mijares

Funcionamiento y actividades de centros e institutos que desarrollan una significativa tarea para nuestra Institución.

Consejo Universitario

La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de organizar y realizar la primera elección de integrantes de los Consejos Académicos de Area y del Consejo Académico del Bachillerato,

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del Título Transitorio del Estatuto General de la UNAM, para el establecimiento y operación de los Consejos Académicos de Area y del Consejo Académico del Bachillerato, aprobado por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 1992,

Convoca

A los miembros del personal académico de facultades y escuelas de la UNAM, en el Area que les corresponda, a la

Elección de Consejeros Representantes del Personal Académico ante los Consejos Académicos de Area

- Las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías,
- De las Ciencias Biológicas y de la Salud,
- De las Ciencias Sociales, y
- De las Humanidades y de las Artes.

Conforme al artículo 5 del Título Transitorio del Estatuto General mencionado sobre las siguientes

Bases:

PRIMERA: Las elecciones de representantes del personal académico ante los Consejos Académicos de Area serán por fórmulas de propietario y suplente y se llevarán a cabo el miércoles 25 de noviembre de 1992, de las 8:00 a las 20:00 horas, en los lugares que los respectivos consejos técnicos indiquen.

SEGUNDA: De acuerdo con el artículo 5 del mencionado Título Transitorio del Estatuto General, se elegirá un consejero representante (y su suplente) del personal académico de cada facultad y escuela en cada una de las siguientes áreas: Area de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Area de las Ciencias Biológicas y de la Salud, Area de las Ciencias Sociales, y Area de las Humanidades y de las Artes. En el caso de las entidades que pertenezcan a más de un Consejo Académico de Area, el Consejo Técnico acordará la distribución del personal académico que votará y será votado en cada una de las áreas, misma que se hará pública en la convocatoria local a la que se refiere la Base Tercera de la presente convocatoria.

TERCERA: Los directores de las diversas entidades académicas que pertenezcan a alguno de los Consejos Académicos de Area emitirán, el lunes 26 de octubre de 1992, una convocatoria local que deberá incluir:

- a) En su caso, la distribución del personal académico según las áreas en que les corresponda votar y ser votados;
- b) Los nombres de los tres integrantes de la Subcomisión Local de Vigilancia de la elección, además de los tres escrutadores. Todos ellos serán designados por el Consejo Técnico respectivo;
- c) El lugar o los lugares donde se publicarán las listas de profesores elegibles y los requisitos de elegibilidad en cada una de las áreas. La publicación se hará a más tardar el 6 de noviembre de 1992;
- d) El periodo de registro de fórmulas, que será del 3 al 13 de noviembre del año en curso;
- e) El local donde la Subcomisión Local de Vigilancia efectuará los registros de fórmulas, el horario en que podrán hacerse y los requisitos que deberán cubrirse para dicho registro;
- f) Los lugares donde se exhibirá el padrón de electores (o los padrones si la entidad perteneciera a más de un Area), así como el local, las fechas y el horario en que podrán solicitarse a la Subcomisión Local de Vigilancia los ajustes al padrón de electores y a las listas de elegibles. El padrón de electores se publicará a más tardar el 6 de noviembre y la fecha límite para hacer los ajustes que procedan será el 19 de noviembre de 1992;
- g) La fecha límite para la realización de actos de propaganda electoral, que será el 22 de noviembre, sin que esto implique que dicha propaganda deba ser retirada excepto de los sitios en que deba efectuarse la votación;
- h) El día en que se efectuará la elección, que será el miércoles 25 de noviembre, de las 8:00 a las 20:00 horas, en los lugares que el respectivo Consejo Técnico indique.

CUARTA: El procedimiento para la realización de las elecciones se regirá por el Instructivo que para el efecto emitirá esta Comisión a más tardar el lunes 26 de octubre de 1992.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de octubre de 1992

Por la Comisión Especial del H. Consejo Universitario

Ingeniero José Manuel Covarrubias
Presidente

Doctor Luis Gómez Sánchez
Secretario

Consejo Universitario

La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de organizar y realizar la primera elección de integrantes de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato,

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del Título Transitorio del Estatuto General de la UNAM, para el establecimiento y operación de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato, aprobado por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 1992,

Convoca

A los alumnos de facultades, escuelas y unidades académicas, de la UNAM, en el Área que les corresponda, a la
Elección de Consejeros Representantes de los Alumnos ante los Consejos Académicos de Área

- De las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías,
- De las Ciencias Biológicas y de la Salud,
- De las Ciencias Sociales, y
- De las Humanidades y de las Artes.

Conforme al artículo 5 del Título Transitorio del Estatuto General mencionado sobre las siguientes

Bases:

PRIMERA: Las elecciones de representantes de los alumnos ante los Consejos Académicos de Área serán por fórmulas de propietario y suplente y se llevarán a cabo el miércoles 25 de noviembre de 1992, de las 8:00 a las 20:00 horas, en los lugares que los respectivos consejos técnicos indiquen.

SEGUNDA: De acuerdo con el artículo 5 del mencionado Título Transitorio del Estatuto General, se elegirá un consejero representante (y su suplente) de los alumnos de cada facultad, escuela y unidad académica en cada una de las siguientes áreas: Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, Área de las Ciencias Sociales, y Área de las Humanidades y de las Artes. En el caso de las entidades que pertenezcan a más de un Consejo Académico de Área, el Consejo Técnico respectivo acordará la distribución de los alumnos que votarán y serán votados en cada una de las áreas, misma que se hará pública en la convocatoria local a la que se refiere la Base Tercera de la presente convocatoria.

TERCERA: Los directores de las diversas entidades académicas que pertenezcan a alguno de los Consejos Académicos de Área emitirán, el lunes 26 de octubre de 1992, una convocatoria local que deberá incluir:

- a) En su caso, la distribución de alumnos según las áreas en que les corresponda votar y ser votados;
- b) Los nombres de los tres integrantes de la Subcomisión Local de Vigilancia de la elección, además de los tres escrutadores. Todos ellos serán designados por el Consejo Técnico respectivo;
- c) El lugar o los lugares donde se publicarán las listas de alumnos inscritos elegibles para el área correspondiente y los requisitos de elegibilidad. La publicación se hará a más tardar el 6 de noviembre de 1992;
- d) El periodo de registro de fórmulas, que será del 3 al 13 de noviembre del año en curso;
- e) El local donde la Subcomisión Local de Vigilancia efectuará los registros de fórmulas, el horario en que podrán hacerse y los requisitos que deberán cubrirse para dicho registro;
- f) Los lugares donde se exhibirá el padrón de electores (o los padrones si la entidad perteneciera a más de un Área), así como el local, las fechas y el horario en que podrán solicitarse a la Subcomisión Local de Vigilancia los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles. El padrón de electores se publicará a más tardar el 6 de noviembre y la fecha límite para hacer los ajustes que procedan será el 19 de noviembre de 1992;
- g) La fecha límite para la realización de actos de propaganda electoral, que será el 22 de noviembre, sin que esto implique que dicha propaganda deba ser retirada excepto de los sitios en que deba efectuarse la votación;
- h) El día en que se efectuará la elección, que será el miércoles 25 de noviembre, de las 8:00 a las 20:00 horas, en los lugares que el respectivo Consejo Técnico indique.

CUARTA: El procedimiento para la realización de las elecciones se regirá por el Instructivo que para el efecto emitirá esta Comisión a más tardar el lunes 26 de octubre de 1992.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de octubre de 1992

Por la Comisión Especial del H. Consejo Universitario

Ingeniero José Manuel Covarrubias
Presidente

Doctor Luis Gómez Sánchez
Secretario

Consejo Universitario

La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de organizar y realizar la Primera Elección de Integrantes de los Consejos Académicos de Area y del Consejo Académico del Bachillerato,

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del Título Transitorio del Estatuto General de la UNAM, para el establecimiento y operación de los Consejos Académicos de Area y del Consejo Académico del Bachillerato, aprobado por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 1992,

Convoca

- A los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, a la

Elección de Consejeros Representantes de los Alumnos Ante el Consejo Académico del Bachillerato,

Conforme el artículo 23 del Título Transitorio del Estatuto General Mencionado, sobre las siguientes

Bases:

Primera: Las elecciones de representantes de los alumnos ante el Consejo Académico del Bachillerato serán por fórmulas de propietario y suplente, y se llevarán a cabo el miércoles 25 de noviembre de 1992, de las 8 a las 20 horas, en los lugares que los respectivos Consejos Técnicos indiquen.

Segunda: De acuerdo con el artículo 23 del Título Transitorio del Estatuto General mencionado, se elegirán cuatro consejeros representantes (y sus suplentes) de los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, y cuatro consejeros representantes (y sus suplentes) de los alumnos de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Tercera: El Director de la Escuela Nacional Preparatoria y el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades emitirán, el lunes 26 de octubre de 1992, una convocatoria local que deberá incluir:

- a) Los nombres de los tres integrantes de la Subcomisión Local de Vigilancia de la elección y los de las subcomisiones auxiliares por plantel, además de los tres escrutadores. Todos ellos serán designados por el Consejo Técnico respectivo;
- b) Los lugares por plantel donde se publicará la lista de alumnos inscritos elegibles y los requisitos de elegibilidad. La publicación se hará a más tardar el 6 de noviembre de 1992;
- c) El periodo de registro de fórmulas que será del 3 al 13 de noviembre del año en curso;
- d) El local donde la Subcomisión Local de Vigilancia o las auxiliares por plantel efectuarán los registros de fórmulas, el horario en que podrán hacerse y los requisitos que deberán cubrirse para dicho registro;
- e) Los lugares donde se exhibirán los padrones de electores por plantel, así como los locales, las fechas y el horario en que podrá solicitarse a la Subcomisión Local de Vigilancia, o a las auxiliares por plantel, los ajustes al padrón de electores y a las listas de elegibles. Los padrones de electores se publicarán a más tardar el 6 de noviembre y la fecha límite para hacer los ajustes que procedan será el 19 de noviembre de 1992;
- f) La fecha límite para la realización de actos de propaganda electoral, que será el 22 de noviembre, sin que esto implique que dicha propaganda deba ser retirada, excepto de los sitios en que deba efectuarse la votación;
- g) El día en que se efectuará la elección, que será el miércoles 25 de noviembre, de las 8 a las 20 horas, en los lugares que el respectivo Consejo Técnico indique.

Cuarta: El procedimiento para la realización de las elecciones se regirá por el Instructivo que para el efecto emitirá esta Comisión a más tardar el lunes 26 de octubre de 1992.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, a 22 de octubre de 1992

Por la Comisión Especial del H. Consejo Universitario

Ingeniero José Manuel Covarrubias
Presidente

Doctor Luis Gómez Sánchez
Secretario

Consejo Universitario

La Comisión Especial del Consejo Universitario, encargada de organizar y realizar la primera elección de integrantes de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato,

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del Título Transitorio del Estatuto General de la UNAM, para el establecimiento y operación de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato, aprobado por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 1992,

Convoca

A los miembros del personal académico de las áreas correspondientes de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, a la

Elección de Consejeros Representantes del Personal Académico Ante el Consejo Académico del Bachillerato,
Conforme al artículo 23 del Título Transitorio del Estatuto General mencionado sobre las siguientes

Bases:

Primera: Las elecciones de representantes del personal académico ante el Consejo Académico del Bachillerato serán por fórmulas de dos propietarios y sus suplentes y se llevarán a cabo el miércoles 25 de noviembre de 1992, de las 8 a las 20 horas, en los lugares que los respectivos Consejos Técnicos indiquen.

Segunda: De acuerdo con el artículo 23 del Título Transitorio del Estatuto General mencionado, se elegirán dos consejeros representantes (y sus suplentes) del personal académico de la Escuela Nacional Preparatoria y dos consejeros representantes (y sus suplentes) del personal académico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, por cada una de las siguientes áreas: Área de las Ciencias Físico Matemáticas, Área de las Ciencias Biológicas, Área de las Ciencias Sociales, y Área de las Humanidades y de las Artes. Para tal efecto, el Consejo Técnico acordará la distribución del personal académico que votará y será votado en cada una de las áreas, misma que se hará pública en la convocatoria local a la que se refiere la Base Tercera de la presente convocatoria.

Tercera: El Director de la Escuela Nacional Preparatoria y el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades emitirán, el lunes 26 de octubre de 1992, una convocatoria local que deberá incluir:

- a) La distribución del personal académico según las áreas en que les corresponda votar y ser votados;
- b) Los nombres de los tres integrantes de la Subcomisión Local de Vigilancia de la elección y de las subcomisiones auxiliares por plantel, además de los tres escrutadores. Todos ellos serán designados por el Consejo Técnico Respectivo;
- c) Los lugares donde se publicará la lista de profesores elegibles y los requisitos de elegibilidad en cada una de las áreas. La publicación se hará a más tardar el 6 de noviembre de 1992;
- d) El periodo de registro de fórmulas, que será del 3 al 13 de noviembre del año en curso;
- e) Los locales donde la Subcomisión Local de Vigilancia o las auxiliares por plantel efectuarán los registros de fórmulas, el horario en que podrán hacerse y los requisitos que deberán cubrirse para dicho registro;
- f) Los lugares donde se exhibirán los padrones de electores por plantel y por Área, así como los locales, las fechas y el horario en que podrán solicitarse a la Subcomisión Local de Vigilancia o a las auxiliares por plantel los ajustes a los padrones de electores y a las listas de elegibles. Los padrones de electores se publicarán a más tardar el 6 de noviembre y la fecha límite para hacer los ajustes que procedan será el 19 de noviembre de 1992;
- g) La fecha límite para la realización de actos de propaganda electoral, que será el 22 de noviembre, sin que esto implique que dicha propaganda deba ser retirada, excepto de los sitios en que deba efectuarse la votación;
- h) El día en que se efectuará la elección, que será el miércoles 25 de noviembre, de las 8 a las 20 horas, en los lugares que el Consejo Técnico indique.

Cuarta: El procedimiento para la realización de las elecciones se regirá por el Instructivo que para el efecto emitirá esta Comisión, a más tardar el lunes 26 de octubre de 1992.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, a 22 de octubre de 1992

Por la Comisión Especial del H. Consejo Universitario

Ingeniero José Manuel Covarrubias
Presidente

Doctor Luis Gómez Sánchez
Secretario

Fue inaugurada la Feria del libro de Psicología y disciplinas afines

Participarán 26 editoriales de México: Trillas, Siglo XXI, McGraw-Hill, Fondo de Cultura Económica y Conacult, entre otras



actividad es una acción más que se efectúa en pro de la formación educativa y académica de excelencia y de las personas que asistan a la exposición.

La feria cuenta con la participación de 26 importantes editoriales de México, especializadas en psicología, como: McGraw-Hill, Editorial Trillas, Siglo XXI, UNAM, UAM, Conacyt, Fondo de Cultura Económica, Conacult y Alianza Editorial, entre otras; además, distribuidores de equipos de cómputo y software: Tecnología Digital, Polaroid, Publicidad Ferrer y Asociados y Laboratorios de Sistemas, entre otros. □

Esther Romero Gómez

"Después del maestro, el libro es el elemento más importante para la transmisión del conocimiento, la cultura y la información; los textos de uso cotidiano a precios económicos son una oportunidad y un esfuerzo trascendente que realiza la Facultad de Psicología (FP), con el apoyo de Fomento Editorial y el Sistema Bibliotecario de esta Casa de Estudios."

Lo anterior fue expresado por el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, durante la reciente inauguración de la Segunda Feria del Libro de psicología y disciplinas afines, la cual concluirá el viernes 23 del presente, ubicada en la explanada de esta facultad.

Por su parte, el maestro Javier Urbina Soria, director del la FP, señaló que esta



Foto: Ignacio Romo.

Concluyó en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, el Primer Diplomado en Endodoncia, organizado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala y la Universidad Autónoma de aquella entidad. Fue impartido por los doctores Javier Toriz Maldonado, David Carrillo Romo e Ismael Fragozo González.

En la ceremonia de clausura, efectuada en el auditorio de la Universidad Autónoma de Hidalgo, la maestra Arlette López Trujillo, directora de la ENEP-I,

Duró 112 horas

Finalizó el Primer Diplomado en Endodoncia, realizado en Pachuca

dijo que el diplomado se realizó con el propósito de brindar conocimientos actualizados a los profesionistas, en beneficio de una comunidad que requiere de atención dental eficiente.

López Trujillo agregó que este Diplomado -primero que la dependencia a su cargo, a través de la División de Educación Continua, imparte en provincia- refleja el interés que las universidades or-

ganizadoras han tenido por ofrecer a sus egresados mayores elementos formativos.

En uso de la palabra, el CD Manuel Sánchez Muñoz, director de la Escuela de Odontología de la Universidad Autónoma de Hidalgo, enfatizó respecto de la calidad profesional del grupo de especialistas que impartió el curso. Con seriedad y entusiasmo lograron despertar el interés por la endodoncia entre los participantes, aseveró.

En su intervención, el doctor Javier Toriz Maldonado, coordinador del diplomado, precisó que hubo 16 conferencias magistrales, se dio atención a 124 pacientes y fueron realizados 211 conductos obturados: 123 en mujeres, 85 en hombres y tres en niños.

Luego de asegurar que los trabajos realizados consolidan el conocimiento y el compromiso del odontólogo hacia la comunidad, Toriz Maldonado invitó a los 20 alumnos que concluyeron el curso a seguir superándose para servir mejor a la comunidad.

El CD Vicente Hernández Morales, participante del diplomado, dijo en nombre de sus compañeros que la coordinación entre dos instituciones hermanas, cuya meta es mantener actualizados a los profesionales pone de manifiesto el ingrediente esencial para el logro de cualquier objetivo: la calidad en el trabajo y en el esfuerzo que se realiza en la atención de los pacientes. □



Firma Trabajo Social convenio con el CELE para mejorar el nivel docente

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENT) y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) firmaron recientemente un convenio de colaboración académica y cultural, para la impartición de cursos de idiomas a estudiantes de la mencionada escuela.

En este sentido, el maestro Fernando Castaños Zuno, director del CELE, señaló que además de impartir docencia a más de cinco mil estudiantes y evaluar, para efectos de certificación, los conociemien-

tos de más de mil 500 alumnos en nuestras instalaciones, el Centro colabora con varias escuelas y facultades en la prestación de estos servicios a otros dos mil alumnos.

"Este convenio proporcionará los lineamientos adecuados para cuidar que las decisiones sobre planes y programas docentes, o criterios de evaluación, se basen en la investigación; o bien, que haya un seguimiento, no sólo en el desempeño semestral, sino en general."

Finalmente, el maestro Castaños Zuno dio lectura al discurso enviado por el profesor Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, quien señala su beneplácito por el acto y apoya las iniciativas que permitan incrementar el aprovechamiento de los recursos académicos del CELE.

Por otra parte, la licenciada Nelia E. Tello Peón, directora de la ENT, manifestó su agradecimiento por la realización de este convenio, que "representa un gran beneficio no sólo para los alumnos, sino para toda la escuela". □

Esther Romero Gómez

Como parte de las conferencias magistrales del Programa de Bienvenida al Bachillerato, el escritor Rafael Ramírez Heredia conversó con alumnos del Plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria. Tema: el quehacer literario en México.

Ante unos 500 alumnos de nuevo ingreso, Ramírez Heredia sostuvo que un pueblo inculto, iletrado y escasamente asiduo a la lectura, es objeto de mayor número de invasiones culturales, manipulaciones y engaños.

Un pueblo inculto, agregó, camina en retroceso; es nuestra responsabilidad tra-

Rafael Ramírez Heredia

Un pueblo inculto es fácil presa de externos manipuleos y engaños

Propuso, ante los alumnos de nuevo ingreso a la Preparatoria 2, crear programas para fomentar el hábito por la lectura entre los jóvenes

tar de modificar esta situación. No podemos permitir que nuestro país tenga un atraso cultural porque significaría pérdida de valores e identidad, sobre todo ante

un tratado de libre comercio que va a propiciar una invasión cultural terrible.

>

El escritor advirtió que si no contamos con un elemento cultural que nos dé sostén y fortaleza, vamos a perder la identidad que hemos adquirido a través de los años.

Consideró: el mexicano que no se sienta orgulloso de sus tradiciones y cultura se degrada a sí mismo; de ahí que una de las formas de adquirir identidad, sentimiento personal y orgullo por su nacionalidad, es la obtención de cultura.

En la tarea a favor de la cultura los responsables somos todos: maestros, alumnos, escritores, funcionarios y el gobierno, advirtió.

En esa perspectiva, propuso establecer un gran programa de fomento al hábito de la lectura, desde la preprimaria hasta la secundaria, a fin de que cuando los jóvenes lleguen a la preparatoria tengan ya un basamento cultural mínimo. De lo contrario, la juventud tendrá cada vez menos preparación.

La conferencia magistral de Rafael

Ramírez Heredia, como se mencionó, formó parte del Programa de Bienvenida al Bachillerato, organizado por la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, en coordinación con la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con el objeto de involucrar a los nuevos estudiantes del bachillerato con la vida académica, científica y cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México. □

José Antonio Real

Raúl Trejo Delarbre

Deberán asumir alumnos de nuevo ingreso un compromiso con la UNAM

No existe episodio importante del país donde la Universidad no haya participado, o periodos trascendentales del México moderno que hayan influido en ésta, dijo Raúl Trejo Delarbre, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, al dar la bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso del plantel 5 José Vasconcelos de la Escuela Nacional Preparatoria.

Asimismo, manifestó que la UNAM imparte y desarrolla el conocimiento en cumplimiento de lo que le exige la sociedad, por lo que para los nuevos estudiantes significa integrarse a actividades de mayor reflexión.

"La imagen de la UNAM es considerada como un espacio político por quienes lo ven desde fuera y no está sujeta a las vicisitudes de otras latitudes del país; además, para cumplir con sus programas -la docencia, la investigación y la difusión de la cultura- y defenderse de cualquier embate, dispone de una prerrogativa que significa su autonomía."

Hacer política, señaló Trejo Delarbre, no es necesariamente para que algunos se aprovechen del resto de la población, por el contrario debe servir a los demás. En este sentido, lo que antes era de individuos, hoy es cada vez más de organizadores, y si la política en nuestro país es cada vez más clara y menos tortuosa, es

porque ha recibido, entre otras influencias, la de la Universidad Nacional. Un ejemplo de esto, fue el movimiento estudiantil de 1968, el cual modificó la conciencia de la gente y la actitud del gobierno.

"Los estudiantes de nuevo ingreso se encuentran ante una Institución que se distingue por el análisis que hace de la situación nacional, aunque padece del rigor académico necesario para los tiempos actuales. Por ello es importante que los estudiantes, desde que ingresan, deben asumir el compromiso mutuo que tendrán con la Institución, el cual les permitirá forjar su futuro y el de México", puntualizó. □

Alberto G. Navarro

Doctor Jaime Martuscelli

Indispensable, preparar más y mejores profesionales en áreas tecnológicas

Esto se comentó durante el Programa de bienvenida al bachillerato, organizado por la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Subyacentes al desarrollo económico de cualquier país se encuentran necesariamente los aspectos de índole tecnológica, los cuales han podido conseguir,

Conferencia del doctor H. Arzoumanian, en el Instituto de Química

Some new catalytic carbonylation reactions under phase transfer conditions es el título de la conferencia que el doctor H. Arzoumanian, del Laboratoire de réactivité et catalyse, Faculté ou Saint Jerome, en Marsella, Francia, impartirá el 29 de octubre, a las 12 horas, en el auditorio del propio instituto.

como consecuencia, avances significativos en el ámbito industrial, social y científico, lo que les permite ofrecer mayores oportunidades a la población, tales como mejores empleos, salarios y calidad de vida.

Por ello, México enfrenta actualmente el reto más importante: la competitividad, desde el punto de vista de los profesionistas y de los resultados que se ofrecen a la sociedad, afirmó el doctor Jaime Martuscelli, director del Centro para la Innovación Tecnológica (CIT) de esta Casa de Estudios.

Durante su conferencia El desarrollo tecnológico en México y su impacto social, ante alumnos de nuevo ingreso, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Plantel Sur, el doctor Martuscelli advirtió sobre la necesidad de formar recursos humanos que competirán en el mercado de trabajo, cada vez más globalizado, sin fronteras comerciales, y que estén acordes con los requerimientos de la industria mexicana.

"La ciencia y la tecnología de la Universidad Nacional tienen que producir egresados preparados para competir ante un inminente Tratado de Libre Comercio con Norteamérica, tarea en la que participan tanto maestros como alumnos."

Ante esta perspectiva, el doctor Martuscelli, quien es médico cirujano y especialista en bioquímica, consideró que una alternativa para contrarrestar las dificultades que se oponen al desarrollo tecnológico en nuestro país es la posibilidad de contar con un mayor número de estudiantes de posgrado y, por lo tanto, con más investigadores.

"En México sólo el 25 por ciento está en el nivel de posgrado, y de esa cantidad, en el área de ingeniería y tecnología sólo el 18 por ciento estudia maestría y 4 por ciento doctorado; además, es indispensable que estos campos cambien su composición, ya que cualquier país que quiera tener un desarrollo industrial significativo deberá poseer un porcentaje importante de gente profesional: de ahí que esté deformada la matrícula del posgrado en nuestro país."

Asimismo, la industria nacional está acostumbrada a invertir en ciencia -seña-

ló el doctor Martuscelli- y, sobre todo, en desarrollo tecnológico; esta práctica tiene que cambiar, debido a que en los próximos años se requerirá de una inversión más agresiva y vigorosa de los industriales para esas tareas.

También, la vinculación universidad-industria juega un papel muy importante porque, por un lado, gana el tiempo que ha perdido y, por otro, afina los mecanismos para que utilice los resultados

de la investigación universitaria y se arraige el componente tecnológico.

Al acto anterior se efectuó en el marco del Programa de bienvenida al bachillerato, organizado por la Secretaría Auxiliar mediante la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

□

José Antonio Real Ortega

Participan 14 países de Hispanoamérica

Dentro y fuera de la ciudad de México, el Encuentro de poetas del mundo latino

En Campeche, Chiapas, Michoacán, San Luis Potosí, escritores del género discuten su papel frente al discurso del nuevo orden



Foto: Francisco Cruz

Mercedes Certuche, Bernardo Ruiz, Hernán Lara y Gabriela Breña.

A partir de hoy y hasta el próximo día 24, en la ciudad de México, así como en los estados de Campeche, Chiapas, Michoacán y San Luis Potosí, se lleva a cabo el VII Encuentro de poetas del mundo latino, que reúne a 25 poetas de 14 países, quienes discutirán sobre el tema El poeta frente al discurso del nuevo orden.

El encuentro lo organiza la UNAM, por medio de la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión; el Instituto Nacional de Bellas Artes; el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la Secretaría de Relaciones Exteriores y los

>

gobiernos de los estados ya mencionados antes.

Las actividades iniciaron con la presentación de los poetas a los medios de comunicación. Estuvieron presentes el maestro Hernán Lara Zavala, director de Literatura; los licenciados Bernardo Ruiz, Gabriela Breña y Mercedes Certuche, director del Centro Nacional de Información y Promoción Literaria del INBA, directora de la Coordinación de Proyectos con los Estados de la Federación, y subdirectora de Asuntos Internacionales del INBA, respectivamente.

Previo a la inauguración de este acto, realizado en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, el maestro Hernán Lara Zavala dijo que esta reunión de poetas es una manera de recalcar que las lenguas romances, el mestizaje y la mezcla de culturas son elementos muy importantes para nuestros países; siendo la poesía de Hispanoamérica fértil y vigorosa, el encuentro constituye una forma de hermanar las diferentes tendencias que en este campo existen.

En su intervención, el director Bernardo Ruiz explicó que, como parte del programa gubernamental de descentralización de la cultura, esta reunión no tiene una sede única, pues así "se extiende nuestra labor más allá de un solo espacio". Se seleccionaron, en particular, algunos lugares donde tradicionalmente se han efectuado talleres de creación literaria, y donde existe una infraestructura y capacidad para tener una interrelación más estrecha y un mayor aprovechamiento de lo que es el movimiento poético del mundo latino.

Participarán en la sede de Campeche: Alain Borer, de Francia; Fernando Ferreira de Loanda, de Brasil; Francisco Madariaga, de Argentina; Juan Bañuelos, Marco Antonio Campos, Jorge Ruiz Dueñas y Marianne Toussaint, de México.

En Chiapas: Nocolé Brossard, de Canadá; Antonio Carlos Sechin, de Brasil; Omar Lara, de Chile; Víctor Manuel Cárdenas, Gabriel Magaña y Minerva Margarita Villarreal, de México.

En Michoacán: Amanda Berenguer, de Uruguay; María Mercedes Carranza,

de Colombia; Marco Antonio Flores, de Guatemala; Nancy Morejón, de Cuba; Dolores Castro, Juan Galván Paulín y Francisco Hernández, de México.

En San Luis Potosí: Alfredo Chacón, de Venezuela; Félix Grande, de España; Oscar Watanabe, de Perú; Enriqueta Ochoa, Blanca Pulido y Javier Sicilia, de México.

Salvador Malo Alvarez

Más de la mitad de los programas y planes de estudio, actualizados

Frente al Tratado de Libre Comercio, es necesario cuidar los procesos a través de los cuales los investigadores se incorporan al trabajo en los campos y líneas de frontera del conocimiento y, al mismo tiempo, evaluar cómo preparar y mejorar la integración de más mexicanos a la educación superior y a la cultura.

Así lo señaló el doctor Salvador Malo, secretario general de la UNAM, durante la ceremonia inaugural de la Segunda Reunión Internacional Sobre Campos Actuales de Aplicación de la Psicología, celebrada en el auditorio Alfonso Caso.

En un acto organizado por la Facultad de Psicología, el doctor Salvador Malo afirmó que justamente en esta dirección, la institución puso en marcha, desde hace alrededor de dos años, una serie de acciones que tuvieron como objetivo dar coherencia e integrar los esfuerzos de toda la comunidad universitaria.

Explicó que se establecieron cinco grandes líneas de acción: mayor exigencia para todos los universitarios, mayor articulación entre cada una de las actividades de las dependencias universitarias, un cambio en la normatividad de la institución, mejorar la forma de financiamiento y lograr una mayor presencia de la Universidad en todas y cada una de las acciones de la sociedad mexicana se han materializado en múltiples proyectos que permitieron revitalizar a la institución.

El doctor Salvador Malo dijo que de este mosaico de esfuerzos, es de vital importancia el referente al de la exigencia a la comunidad en general. En este

La apertura del encuentro se llevó a cabo a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez; en tanto que la clausura se realizará en la Casa del Poeta Ramón López Velarde, también en la ciudad de México, el sábado 24, a las 19:30 horas. □

Ver páginas 26 y 29.

Pía Herrera Vázquez

sentido, explicó que más de la mitad de los planes y programas de estudio de la Universidad han sido revisados, actualizados y modificados en los últimos años.

"Cada uno de los caminos que eligen las diferentes dependencias de la Universidad para concretar estos objetivos apuntan hacia esa superación, y la FP, al organizar reuniones de este tipo, permite que los catedráticos y sus colegas nacionales y extranjeros tengan una excelente oportunidad para evaluar el estado que guarda el conocimiento en la disciplina y, por lo tanto, hacer las recomendaciones pertinentes para la modificación de los planes de estudio."

Durante este acto se rindió homenaje al doctor Augusto Fernández Guadiola, por haber sido nombrado recientemente Profesor Emérito de la UNAM y por haber obtenido el Premio Universidad Nacional en investigación en Ciencias Naturales.

La ceremonia contó con la presencia del maestro Javier Urbina Soria, director de la Facultad de Psicología; los doctores Rogelio Díaz, Profesor Emérito; Guillermo Aguilar, director general de Asuntos de Personal Académico; Serafin Mercado, secretario general de la FP; Denny Weiss Steider, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza; Graciela Rodríguez Ortega, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, y Javier Nieto Gutierrez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de ENEP Iztacala. □

Jaime Villagrana

SISTEMA TELEFONICO DIGITAL

A toda la Comunidad Universitaria se le proporciona a continuación el Directorio del Sistema Telefónico Digital de las Dependencias de Nuestra Universidad que entraron en servicio en el transcurso de la semana.

CENTRO DE EDUCACION DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE

COORDINACION ACADEMICA 5446 20551

COMISION MIXTA

ASUNTOS LABORALES DEL PERSONAL ACADEMICO 3141 20046
SUBDIRECCION 5170 20085
ABOGADO AUXILIAR 3110 20086
COORDINACION. AAPAUNAM 3192 20087

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

DIRECCION 4465 20047
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL 4466 20048
SUBDIRECCION DE PLANEACION 4467 20049
UTILERIA 4453 20050
ALMACEN GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD 3029 20051
FORO UNIVERSITARIO 2105 20052
SERVICIOS GENERALES 4436 20490
DIRECCION 4445 20491
ALMACEN 4448 20492
UNIDAD ADMINISTRATIVA 4449 20493
SUBDIRECCION MEDICA 4451 20540
COORDINACION DE DEPORTES 4452 20494
SUBDIRECCION DE DEPORTES 4456 20495
SUBDIRECCION DE RECREACION 4457 20496
SUBDIRECCION DE DEPORTES 5449 20497
COMUNICACION SOCIAL 5450 20498
SUBDIRECCION DE RECREACION 5453 20499
ORGANIZACION DE CONDORES 4461 20501
OFICINA PERSONAL 4458 20502
BIBLIOTECA DEL DEPORTE 4446 20503
SUBDIRECCION MEDICA 5411 20543

ESTACION DE BOMBEROS

DEPARTAMENTO DE BOMBEROS 4100 20565
DEPARTAMENTO DE BOMBEROS 4419 20566
RED DE AGUA POTABLE 4768 20568

ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO

ADMINISTRACION DEL ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO 5056 20580

FACULTAD DE CIENCIAS

DIRECCION 5919 24800
SECRETARIA GENERAL 5918 24801
SECRETARIA GENERAL 3955 24802
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO 5920 24803
COORDINACION DE COMPUTO 3905 24804
CUBICULO DEL SINDICATO 3963 24805
COORDINACION DE SERVICIO 3950 24806
EDITORIAL 3960 24807
INTENDENCIA 3953 24808
PERSONAL 3959 24809
COMPRAS 5945 24810
PRESUPUESTO Y SECRETARIA ADMINISTRATIVA 5917 24811
PRÁCTICAS ESCOLARES 3954 24812
SECRETARIA DE ESTUDIOS PROFESIONALES 3956 24813
SECRETARIA DE ESTUDIOS PROFESIONALES 3957 24814
BIBLIOTECA 3951 24815
CIENCIA Y SOCIEDAD 3962 24816
ALMACÉN GENERAL 3961 24817
LABORATORIO DE MORFOFISIOLOGÍA VEGETAL 3943 24818
TALLER MECÁNICO 3958 24819
BIOLOGÍAS DE CAMPO 3936 24820
APOYO SECRETARIAL A BIOLOGÍA 5961 24821
APOYO SECRETARIAL A BIOLOGÍA Y COORD.DE LAB. 3942 24822

LABORATORIO ESPECIALIZADO 3947 24823
LAB. DE QUÍM. Y LAB. DE MORFOFISIOLOGÍA ANIMAL 3945 24824
MUSEO DE ZOOLOGÍA 3946 24825
HERBARIO 3944 24826
COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA 5915 24827
COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA 5916 24828
LAB.DE VERTEB. ACUÁTICOS, ECOLOGÍA ESPECIAL 3941 24829
INV. EDUC., LAB. DE CITOLOGÍA Y LAB.DE QUÍMICA 3938 24830
LAB. DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y LAB. DE GENÉTICA 3939 24831
LAB. DE VERTEB., BIB.DE BIOL.,Y LAB. HISTOL. 5914 24832
LABORATORIO DE FISIOLÓGIA ANIMAL 3940 24833
CÁMARAS DE USO GRAL. Y LAB. DE PROTOZOOLOGÍA 5912 24834
LAB.DE INVERTEBRADOS Y LAB. DE ECOLOGÍA 5956 24835
LAB.DE SINECOLOGÍA Y LAB.DE PLANTAS VASCULARES 3937 24836
LAB.DE FICOLOGÍA Y LAB. DE EDAFOLOGÍA 5913 24837
LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL 3932 24838
LABORATORIO DE MECÁNICA 3933 24839
CENTRO DE COMPUTO ESTUDIANTIL 3934 24840
DEPARTAMENTO DE FÍSICA 5911 24841
CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA 3930 24842
LAB. C.O.F. Y LABORATORIO DE ÓPTICA 3931 24843
LAB. DE ELECTRICIDAD Y LAB. DE ELECTRÓNICA 3929 24844
LABORATORIO DE FÍSICA MODERNA 3927 24845
LABORATORIO DE ASESORÍA ELECTRÓNICA 3928 24846
LABORATORIO C. E. F. 3926 24847
SOCIEDAD MEXICANA DE FÍSICA 5910 24848
LABORATORIO F. A. M. 3925 24849
LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO 3923 24850
LABORATORIO DE ACÚSTICA 3921 24851
OFICINA GENERAL 5909 24852
OFICINA SECRETARIAL 3924 24853
CAFETERÍA 5908 24854
OFICINA SECRETARIAL 3918 24855
LABORATORIO DE BIOFÍSICA 3920 24856
BIBLIOTECA DE FÍSICA 3919 24857
COORDINACIÓN DE MATEMÁTICAS 3914 24858
COORDINACIÓN DE MATEMÁTICAS 3915 24859
PUBLICACIONES 3912 24860
CENTRO DE COMPUTO 3911 24861
APOYO AL CONSEJO DEPART. MATEMÁTICAS 3900 24862
SOCIEDAD DE MATEMÁTICAS 3913 24863
BIBLIOTECA DE MATEMÁTICAS 3906 24864
BIBLIOTECA DE MATEMÁTICAS 3907 24865
OFICINA AUXILIAR 3908 24866
OFICINA AUXILIAR 3909 24867
OFICINA AUXILIAR 3898 24868
OFICINA AUXILIAR 3899 24869
OFICINA AUXILIAR 3902 24870
TALLER DE CARPINTERÍA 3949 24871
LABORATORIO DE CIBERNÉTICA 3922 24872
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO 4626 24873
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO 4625 24873

MODULO DE VIGILANCIA

MODULO DE VIGILANCIA # 8 3127 20045

TIENDA UNAM # 1

OFICINA ADMINISTRATIVA 5663 20098
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD 3663 20099
REGISTRO DE COMPRAS 5072 20035
CAJA GENERAL 5662 20036
TESORERIA 5677 20037
COORDINACION Y CONTROL DE COMPRAS 3061 20039
COMPRAS. LINEAS GENERALES 3673 20040
COMPRAS. ABARROTES 5674 20041
COMPRAS. ROPA 5675 20042
COMPRAS. PERECEREDOS 5667 20043
COMPRAS. PERFUMERIA 3062 20044
GERENCIA 5060 20054
GERENCIA 3659 20055
DEVOLUCION 5661 20056
DIRECCION 5064 20057

PROTECCION	5668	20553	UNIDAD ADMINISTRATIVA	4928	20094
RECIBO GENERAL	3669	20554	INTENDENCIA	4921	20095
FARMACIA	3659	20555	BIBLIOTECA	4922	20096
PERSONAL	3064	20556	BIBLIOTECA	4923	20097
SUBDIRECCION DE OPERACION	5450	20557			

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

ASESORIA	5220	20053
ARCHIVO	4924	20088
AREA DE SALUD	4925	20089
INFORMATICA	4926	20090
DIRECCION	4929	20091
DIRECCION	4187	20092
TESORERIA	4927	20093



Informe del doctor Ricardo Pozas Horcasitas

Incluido el IIS en 1991 al padrón de instancias de excelencia del Conacyt

Fueron publicados 16 libros, 65 artículos en revistas especializadas, 25 capítulos de tomos y 347 trabajos de difusión

El Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) participa activamente en la capacitación de nuevos cuadros académicos tanto de nuestra Casa de Estudios como fuera de ella, mediante la impartición de cursos o dirección de tesis, afirmó el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, titular de esta dependencia, al rendir su informe anual de actividades.

En presencia del maestro Julio Labastida, coordinador de Humanidades, el doctor Pozas Horcasitas indicó que el IIS fue incluido el año pasado en el padrón de instancias de excelencia del Conacyt, por su trabajo de investigación y formación de recursos humanos en las ciencias sociales.

Luego de indicar que los especialistas en historia contemporánea se han vinculado a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras para crear nuevas materias como es el caso de la demografía histórica, apuntó que durante 1991 fueron publicados 16 libros, 65 artículos en revistas especializadas, 25 capítulos de tomos y 347 traba-

jos de difusión; además, 71 investigadores impartieron 43 cursos y 90 tesis.

En lo relativo al Departamento de Cómputo, el doctor Pozas Horcasitas refirió que en el trabajo de los investigadores, prácticamente se realizó 85 por ciento del proceso de captura, revisión e impresión de sus textos; se adquirieron 23 computadoras, y se impartieron siete cursos de capacitación para el personal administrativo y académico; además, para 1992 se adquirirá una minicomputadora, la cual permitirá organizar los bancos de datos que requieren los investigadores.

Al hablar sobre la articulación inter-institucional, subrayó que el Instituto tiene una sólida presencia entre los distintos gremios de las ciencias sociales y ha sido un espacio de convergencia y promoción, por lo que hoy se constituye como sede de dos organismos importantes en el impulso a la investigación social.

En lo que toca al cuerpo de investigadores, dijo el doctor Pozas Horcasitas, durante 1991 se hicieron ocho nuevas

contrataciones en cinco áreas de investigación: sociología agraria, laboral, de la educación, ciencia y comunicación; política y urbana.

También explicó que el personal académico está dividido en siete áreas de especialización de las ciencias sociales. Estas son espacios de convergencia temática que agrupan a los especialistas por disciplinas, y dentro de las cuales han desarrollado, durante más de 15 años, diversos trabajos.

Desde 1990 hasta la fecha, los miembros de esas áreas realizan dos procesos de reagrupamiento académico: por especialidades y por temas generales. También, han promovido diversos seminarios y grupos de trabajo con el objeto de reactivar la docencia.

Por su parte, el maestro Julio Labastida reconoció los logros obtenidos por el Instituto durante 1991, así como su positiva actitud al constituirse como entidad abierta a la colaboración con otras instancias propias y ajenas a esta Universidad.

Para concluir, destacó lo valioso de su papel activo en la promoción de las ciencias sociales y que al abrirse a nuevas problemáticas, el Instituto podrá contribuir en el futuro de nuevos programas universitarios. □

Jaime Villagrana Labastida

La orientación vocacional es uno de los principales instrumentos para la toma de decisión de los alumnos en relación con un proyecto de vida, y constituye un elemento valioso para aprovechar los recursos de las instituciones educativas.

Para utilizar correctamente la oferta de las instituciones educativas, se requiere que las corrientes de demanda se dirijan a las áreas que el mercado laboral y la sociedad necesitan; además, que el interés de los egresados, técnicos o profesionales, sea la búsqueda de la excelencia mediante la competitividad, para obtener la respuesta personal y social adecuada.

Así se expresó el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, durante la ceremonia inaugural de la Primera muestra de orientación vocacional en la Facultad de Arquitectura, la cual pretende que las dependencias dedicadas a este campo realicen un intercambio de información sobre su trabajo y sobre los avances que han tenido en la materia.

Por su parte, el maestro Jorge Peralta Álvarez, director general de Orientación Vocacional de la UNAM, dijo que la labor de la dependencia a su cargo es definida como un proceso de ayuda pro-

En la Facultad de Arquitectura

Fue inaugurada la primera muestra de Orientación Vocacional



Foto: Eduardo Sánchez

fesionalizada hacia la consecución de la promoción personal y de madurez social.

"La orientación vocacional puede enfocarse desde diferentes perspectivas: ideológica, de ayuda a las personas, en forma de acciones correctivas a conflictos educativos, o como medidas y acciones preventivas encaminadas a evitar la

aparición de obstáculos, y como un sistema de ayuda individualizada a estudiantes."

Las funciones específicas de esta orientación -señaló el maestro Peralta Álvarez- son de ayuda a los estudiantes, para valorar y conocer sus propias actitudes, habilidades, intereses y necesidades; aumentar su conocimiento de los requisitos y oportunidades, tanto educativas como profesionales; impulsarlos en sus ámbitos personales y sociales; proporcionar información a los adolescentes, padres de familia y profesores; para planificar los programas de educación como proyectos integrales.

"Este tipo de reuniones nos brinda la oportunidad de contrastar las diferentes estrategias desarrolladas por un grupo de instituciones preocupadas en ofrecer servicios de orientación en diferentes niveles educativos.

"Conocer las bases de las necesidades y problemas que cada instancia aborda, podrá dar pie a un campo fértil de discusiones y análisis y, así, abrir una mayor posibilidad de enfrentar con eficacia el desafío de proporcionar calidad en estos servicios", concluyó. □

Pía Herrera Vázquez

Dirección General de Información

¡Aprende computación y... realiza tu servicio social!

La Subdirección Técnica, mediante su departamento de Consulta, invita a los alumnos de licenciatura en Ciencias de la Comunicación a prestar su servicio social en el área del Banco de Datos Hemerográficos.

Requisitos:

- Excelente redacción.
- 75 por ciento de créditos cubiertos.

Los alumnos seleccionados serán capacitados en el manejo del sistema operativo MS-DOS, base de datos MICROISIS y procesador de textos Word 5; además, recibirán ayuda económica, establecida por la Coordinación de Servicio Social.

Mayores informes: acudir al edificio de Relaciones Laborales, primer piso, anexo a la Torre de Humanidades II, con la licenciada Edith Jardón, de 10 a 15 y de 17 a 19:30 horas; o comunicarse a los teléfonos 623-04-09 y 550-19-79.

Fecha límite: 26 de octubre.

Doctores Beatriz Villa y John Wilson

Disminuirán las plagas, mediante la aplicación de sistemas de monitoreo

Existen tres grupos de roedores en caña de azúcar: *Rattus*, *Sigmodom* y *Orthogeomys*; se reproducen más en Veracruz, Tabasco y Tamaulipas

A pesar de los millones de pesos que se gastan en las campañas de aplicación de rodenticidas, los roedores han dañado un 60 por ciento de las áreas cultivadas de caña de azúcar. Por ello, es necesaria una estrategia de control integrado que combine métodos biológicos y químicos, basada en el desarrollo poblacional de estos animales.

Son la segunda plaga que causa más estragos en esta labor, porque cuando aparecen uno o dos de los internódulos del tallo de la caña son perjudicados, por lo que el contenido de azúcar se reduce entre 15 a 20 por ciento, como resultado de males secundarios por bacterias y hongos.

En México, existen tres grupos de roedores: *Sigmodom*, *Rattus* y *Orthogeomys*. "Estudios preliminares de captura (trampeo) han demostrado que los géneros *Sigmodom* y *Orthogeomys* son los que mayor daño causan. Las regiones costeras y tierras bajas de Papaloapan, Veracruz, Tabasco (productoras aproximadamente del 40 por ciento) y Tamaulipas, son afectadas en más del 80 por ciento".

Lo anterior fue expuesto por los doctores Beatriz Villa, del Departamento de Zoología, perteneciente al Instituto de Biología, y John Wilson, del Centre for Biological Population Management, de Australia, durante el XV Congreso nacional de control biológico, organizado recientemente por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán y la Sociedad Mexicana de Control Biológico.

Los investigadores Beatriz Villa y John Wilson señalaron que actualmente el control de esta plaga se realiza fumigando las madrigueras o con la aplicación de raticidas como la Warfarina, el 1080 y la aplicación aérea de fosfato de zinc. Estos, se han aplicado después de

que las estaciones de envenenamiento muestran que el 50 por ciento del producto ha sido consumido.

"Estudios en Australia han demostrado que, aunque estos procedimientos pueden reducir la incidencia de tallos de caña mordidos por ratas, los resultados son extremadamente variables y el éxito depende de la severidad de la infestación y del tiempo apropiado para el procedimiento de control."

Una de las limitaciones más importantes en procesos comunes -aseveraron los investigadores- es cuando los cebos no son atractivos durante las fases del ciclo de reproducción. Esto obliga a que el cebado sea pospuesto hasta que se consumido en mayor cantidad, aunque para

entonces los niveles de población son elevados y el daño se ha iniciado.

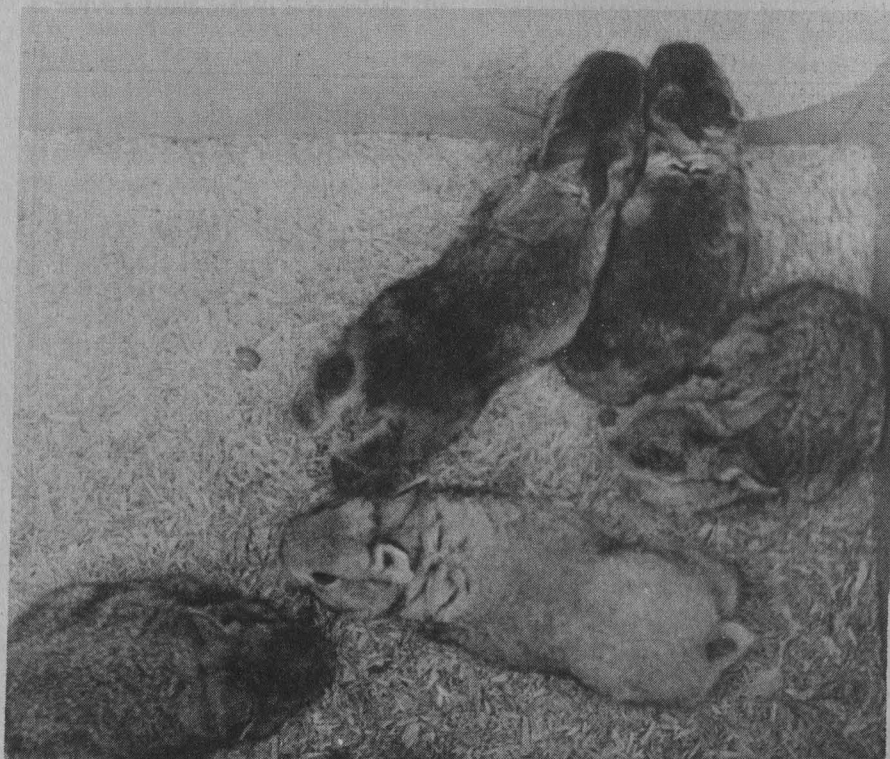
Estrategia contra las ratas

"La alta propagación de estos animales nos ha demostrado que es más eficiente prevenir el problema. Los programas de control de roedores, sólo si se aplican rodenticidas, son insuficientes e inapropiados para disminuir el daño a las cosechas."

Por tanto, "un acercamiento alternativo de la inspección, permite predecir el tamaño de la población, anticipándose al daño de la cosecha e iniciando respuestas adecuadas del programa costo-eficiencia aceptables cuándo y en dónde son necesarias."

"Estas respuestas incluyen: reducir el periodo de la reproducción, el potencial de la colonización y el establecimiento de los roedores en las cosechas, así como la aplicación -si es necesario- de una verificación adicional en programas de envenenamiento en áreas específicas."

Un monitoreo regular en los niveles de población -afirman los investigadores- disminuirá el daño antes de que ésta al-



cance una densidad elevada. "Si el periodo de reproducción y el potencial para colonizar las cosechas se puede disminuir modificando el hábitat y los lugares de refugio, también disminuirá sustancialmente el perjuicio".

Este enfoque alternativo es una estrategia de control integrado, donde se combinan métodos biológicos y químicos en secuencia ordenada, basada en el conocimiento del ciclo reproductivo de los roedores en las áreas de cultivo de caña de azúcar y la identificación de la relación entre organismo-organismo y organismo-ambiente, así como los factores que propician altos índices de estas especies y las estrategias de manejo del ambiente.

Para finalizar, los conferenciantes dijeron que el éxito en el control de la plaga también implica lograr una integración de las investigaciones con acciones prácticas, proporcionar un manejo eficiente de los biocidas en las áreas de cultivo de la caña de azúcar y establecer un banco de información sobre las características reproductivas y poblacionales de las especies plaga que brinde el sistema de monitoreo.

Centro de Control Biológico

El éxito de la producción agrícola del país depende, entre otras cosas, de la fitosanidad de los cultivos. Para lograrla, es necesario el manejo integrado de plagas, mediante un control biológico. Por ello, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), propuso la formación del Centro Nacional de Referencia de Control Biológico (CNRCB), con sede en Tecmán, Colima.

En este sentido, el ingeniero Enrique Reyes Domínguez, director del CNRCB, manifestó que este sitio inició sus actividades el 16 de mayo de 1991, con el objetivo de promover y fomentar el control biológico de plagas agrícolas en México, y estableciéndose como una institución de referencia sobre aspectos de normatividad, desarrollo de métodos, transferencia de tecnología, capacitación y divulgación, e informática y documentación."



Las funciones que desarrollará este lugar son: impulsar y coordinar programas para el control biológico de insectos que sean considerados como problemas de prioridad nacional, así como normar sus actividades.

Supervisar y regular el funcionamiento de los centros de verificación; apoyar, promover y difundir la investigación científica para fundamentar la aplicación práctica; validar disciplinas sobre reproducción, liberación y evaluación de entomófagos y entomopatógenos; capacitar y transferir tecnología a través de talleres, seminarios y cursos.

Establecer bases de datos sobre plagas, enemigos naturales, climatología, fitogeografía (plantas cultivadas) y entomogeografía de México; integrar y divulgar información sobre la utilización de los organismos benéficos y su eficiencia como agentes reguladores, y desarrollar manuales de procedimientos para plantear lineamientos cuarentenarios sobre éstos.

A pesar de su corta existencia -señaló el ingeniero Reyes Domínguez- el Centro ha realizado, entre otras cosas, actividades como la planeación y concertación para el establecimiento de programas nacionales de inspección biológica, como el de la mosquita blanca, la chinche café de sorgo y la langosta, con asociaciones de productores, comités, delegaciones y universidades estatales de sanidad vegetal.

Asimismo, se ha entablado relaciones con organismos internacionales. Se llevó a cabo la introducción de *Encarsia for-*

mosa (de Estados Unidos, Egipto y Grecia) y de *Eretmocerus mundus* (de India) para realizar pruebas sobre poblaciones de mosquita blanca en Mexicali, Baja California y en Sonora. De igual forma, para este mes, serán incluidas cuatro cepas de *Metarhizium flavovirida* (provenientes de Africa y Australia), que han mostrado alta virulencia contra las langostas.

Este centro también cuenta con colonias de parasitoides de mosquita blanca y con una micoteca de 45 cepas de hongos entomopatógenos de ocho especies. Ha conformado tres insectarios en Jalisco, Veracruz y Sinaloa, y permitió la movilización interestatal de mosca prieta de los cítricos y broca del café, de Colima a Tamaulipas y Nuevo León.

Actualmente, ha creado dos bases de datos, denominadas Control biológico computarizado y Comisión de protección a las plantas del Caribe; además, diseñó un programa en la utilización de organismos benéficos y, sobre todo, desarrolla otra fuente informativa sobre plagas de México y sus enemigos naturales.

Por ende, es un organismo de enlace e integración interinstitucional de diferentes instancias relacionadas al control biológico (instituciones de investigación, enseñanza y operación), que desarrollará esta tecnología, la cual se presenta como alternativa económica, ecológica y social para el mejoramiento de la producción del sector agrícola, finalizó. □

G. Gómez

Doctor Enrique Villanueva

Legítimo buscar una explicación a la naturaleza de la conciencia

Este investigador de Filosóficas se dio a la tarea de tratar de proponer modelos y encontrar las leyes que rigen su causalidad

¿Es posible proponer modelos que expliquen la conciencia? El doctor Enrique Villanueva, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, cree que es legítimo buscar una explicación a la naturaleza de la conciencia y tratar de hallar las leyes que rigen su causalidad, a pesar de que sigue vigente la pregunta que hace siglos se hicieron los griegos: ¿la conciencia es una parte constitutiva, una de las bases del cosmos?

Aproximaciones a la conciencia

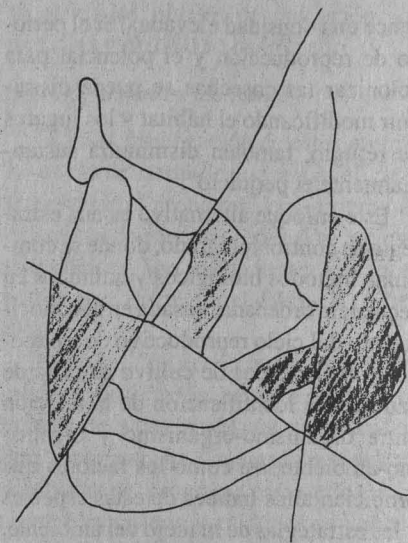
La conciencia es la propiedad mental por experiencia. Desde la propia perspectiva -la primera persona- es la vivencia o experiencia personal. Desde el mundo los objetos es la apariencia, el reflejo, la experiencia de éstos. ¿Puede entonces hacerse una teoría desde la perspectiva personal?

"La teorización de modelos se hace desde el mundo, las cosas, la experiencia de ellas, pero la intención es que sus resultados sean válidos también para la explicación desde la propia perspectiva". La diferenciación entre el nivel personal y el subpersonal es lo que hace viable la idea de crear modelos, indicó Villanueva.

¿Cómo es posible un modelo de la conciencia?

Un primer paso, señaló el doctor Villanueva, consiste en distinguir conciencia de estados mentales o pensamiento de orden superior, pues si la conciencia es igual o parte de los estados mentales, entonces no se podrá ofrecer una teoría que no sea circular. No habrá manera de analizarla en términos de otros estados mentales.

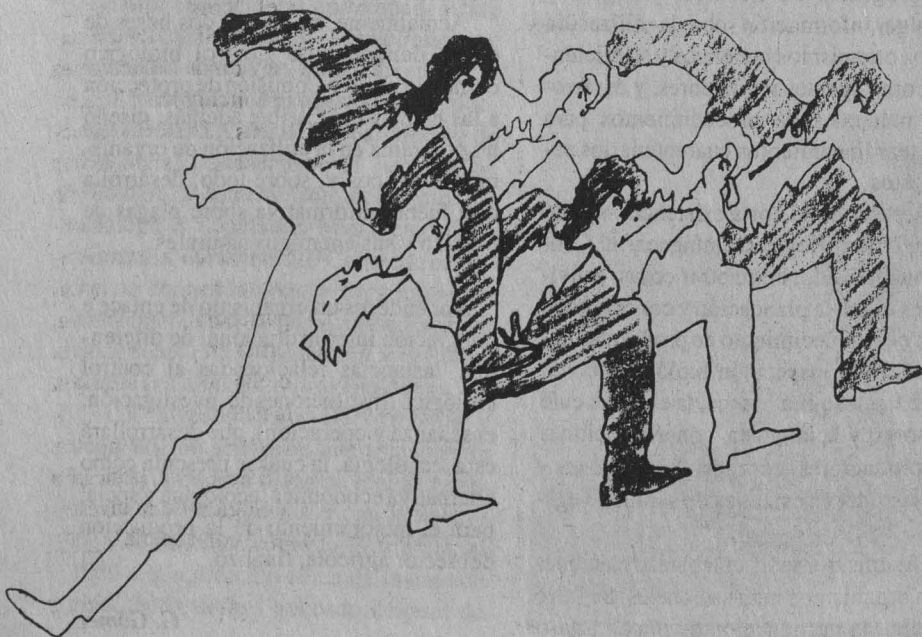
Una condición previa es distinguirla



de la experiencia, pues si las identificamos -en todo o en parte- no podrá haber teoría alguna, menos aún teoría de los modelos. La teoría de Rosenthal (1986) es la más acabada. La idea es que la conciencia es una capacidad de los estados mentales tal, que algunos de ellos causan pensamientos de orden superior, los cuales inciden sobre esos mismos estados mentales que los causaron y los vuelven conscientes, aparentes, manifiestos, experienciales.

"Un segundo paso consiste en abandonar el nivel del lenguaje ordinario o la concepción común de las propiedades mentales y la tesis de jerarquías indefinidas de pensamientos sobre estados mentales. Una tesis más flexible consiste en postular un mecanismo de ajuste o adecuación que opera sobre los sucesos que llevan información (la corriente de estados mentales) en el cerebro/mente, por una parte; y, por la otra, la capacidad que tiene el cerebro/mente de expresar algo de la información que tienen esos sucesos (estados mentales) mediante el lenguaje (no necesariamente verbalizándolo en fonemas o grafemas)."

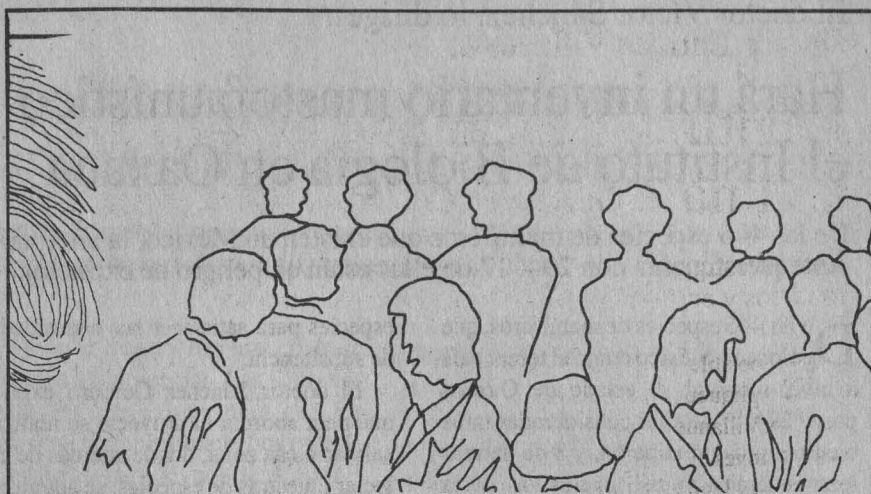
En esta nueva imagen ya no hay jerarquías rígidas de pensamientos entre estados mentales, sino un procesamiento de información en módulos, que va discriminando, a partir de conjuntos de estímulos, la ubicación de un algo, la forma, el



color, el movimiento aparente, hasta llegar a reconocerlo como objeto.

"No hay un punto de convergencia de los procesos que se llevan a cabo en diferentes partes del cerebro; algunos estados mentales se extinguen, mientras otros dejan trazos y otros permanecen en el caudal del proceso actuando sobre otros estados mentales, contribuyendo a discriminaciones adicionales". En dichos módulos ya hay conciencia (de ubicación, de forma) y, como respuesta, no se encuentra un lugar o posición única de ésta (pues está repartida en cada módulo procesador). "En el caso de la persona que maneja su auto sin darse cuenta de las varias rutinas, no debemos verlo como un caso de percepción inconsciente y de acción inteligente a la vez, sino como un suceso en el que hay conciencia operante/rodante". Y ésta tiene hiatos porque hay una correlativa pérdida de memoria en los actos llevados a cabo. "No sabemos aún mucho de este procesamiento".

Tampoco sabemos -explicó Villanueva- cómo se integran esas conciencias parciales de los módulos en una conciencia de objeto idéntico durante el tiempo, una persona, por ejemplo. Pero no tenemos por qué suponer que ese proceso de agregación e integración del *output* de los módulos tiene que darse en un único y estable "teatro", pues unas veces se puede



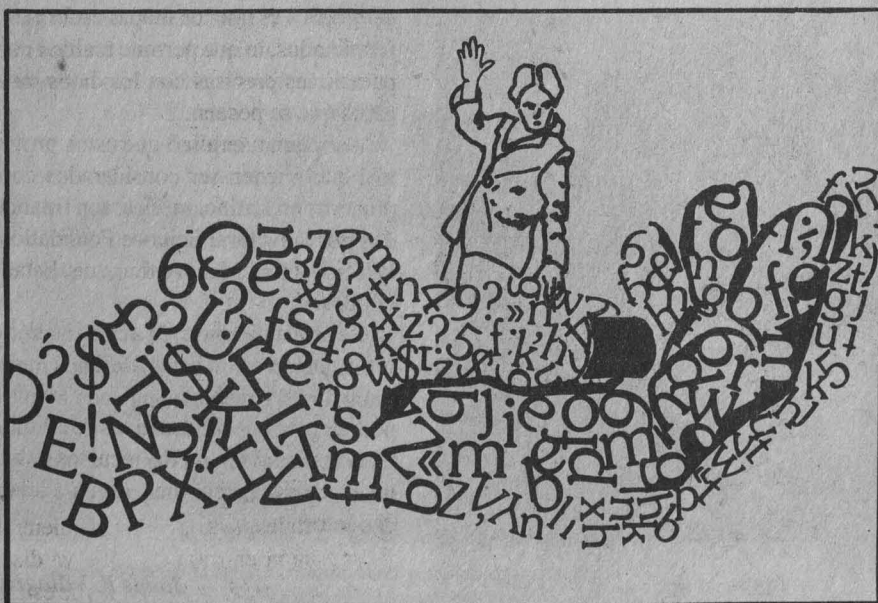
dar de una manera y en un lugar del cerebro, y otras se puede dar en otro y de manera distinta.

"Un tercer paso consiste, por tanto, en eliminar la idea de que la conciencia reside en un único foco, que es el percatarse o atender a los estados mentales del flujo de la mente. Esta idea de un ego único en el que reside la conciencia es innecesaria. Pero no parece que la unificación o procesamiento superior tenga que desecharse. La información de los módulos se integra mediante procesadores superiores que la unifican en algo que constituye otro nivel."

Dificultades del modelo

A pesar de que es satisfactorio dicho modelo, queda la pregunta: ¿captura a la conciencia? "El modelo explica la conciencia emulando las capacidades en sus diferentes niveles (protomodelos), no pretende capturar, por ejemplo "el cómo sería ser x". No es imposible que podamos contruir y formular un modelo que integre los varios protomodelos, pero esta construcción tiene que responder a una necesidad explicativa.

No es incoherente, dijo Villanueva, ofrecer modelos que expliquen la conciencia en sus varias modalidades o formas y dejar de lado algo como la conciencia intrínseca o el "como qué es..." peculiar a los humanos. Si podemos explicar la experiencia y conducta humanas con modelos que no incluyen el "como qué es ser...", entonces, o bien esa característica ya va inmersa en alguno de los componentes del modelo, o se trata de una característica irrelevante para la explicación de algo vivencial o experiencial que no está como tal en el mecanismo explicativo. "La apariencia, experiencia, vivencia, es una forma en que se nos da la conciencia, pero ella no es ni un buen indicio acerca de la naturaleza de la conciencia, ni tampoco es un constituyente de esa naturaleza. Este es un principio metafísico y metodológico de la investigación cognitiva de la conciencia". □



Agustín G. Gómez

El doctor Víctor Sánchez, lo dirige

Hará un inventario mastofaunístico el Instituto de Biología en Oaxaca

De las 446 especies de mamíferos que existen en México, la antigua Antequera cuenta con 294, 17 de ellas están en peligro de extinción

De las 446 especies de mamíferos, que colocan a México como el tercer país a nivel mundial, el estado de Oaxaca posee 294, 17 de ellas consideradas raras o en peligro de extinción, y 8 de naturaleza endémica, o sea, exclusivas de la zona.

Dada la importancia de esta área geográfica, el Instituto de Biología, a través del Laboratorio de Mastozoología, emprendió un proyecto de investigación para realizar un inventario mastofaunístico respecto de la variedad de especies de mamíferos de esa región.

El estudio, encabezado por el doctor Víctor Sánchez Cordero, propondrá estrategias de conservación; determinará patrones de distribución y el status poblacional de cada especie; especificará las regiones que se deben considerar para efectos de conservación; evaluará el diseño de áreas estatales protegidas, además de conocer la intensidad con la que las comunidades locales utilizan a las

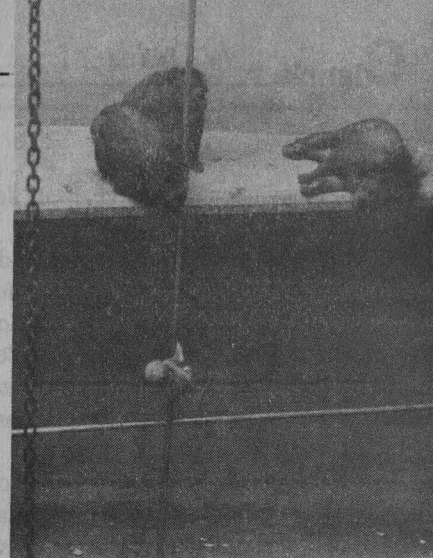
especies para satisfacer sus necesidades de subsistencia.

El doctor Sánchez Cordero explicó que para abordar el proyecto se realizan salidas a esa zona, donde además de coleccionar muestras de especies, se adquieren datos de su propia naturaleza y entorno.

"Se estudia el hábitat y los datos ecológicos sobre cada una de las especies; analizamos sus aparatos digestivos para conocer hábitos alimenticios, y establecemos su patrón reproductivo".

Aclaró que una de las estrategias que sigue el proyecto consiste en repetir el estudio en las localidades durante diferentes épocas del año, a fin de marcar la estacionalidad reproductiva, los cambios en sus hábitos alimenticios y las modificaciones en cuanto a la riqueza de las especies.

El proyecto involucra no solamente aspectos ecológicos, sino también de origen sistemático, para lo cual se toman



muestras de tejidos con los que se elaboran cariotipos y secuencia de DNA.

Precisó que esta información biológica es estudiada con el auxilio de un sistema de información geográfico, con lo que se logra combinar la base de datos de origen biológico con una de tipo cartográfica, que determinan, por ejemplo, las áreas de distribución y el hábitat remanente de una especie en particular.

"De esta manera, se pueden empezar a ubicar qué animales son más vulnerables dentro del estado y cuáles han iniciado la expansión de su área de distribución".

El doctor Sánchez Cordero señaló que el sistema de información cartográfica toma cuerpo con la digitalización de mapas proporcionados por el INEGI, así como por las imágenes de satélite, que permiten evaluar la cobertura vegetal.

La ventaja del sistema de información geográfica es que los mapas están geodiferenciados, lo que permite realizar comparaciones precisas con los datos biológicos que se poseen.

Asimismo, explicó que estos proyectos, que pueden ser considerados como pioneros en Latinoamérica, son financiados por la Natural Science Foundation y la Fundación Mac Arthur, de Estados Unidos.

Se proyecta convertir a este sistema de información en un banco de datos mastofaunístico a nivel nacional, con lo que se podrán proponer alternativas de administración y cuidado de los recursos naturales en distintas regiones, según adelantó el doctor. □

Jaime R. Villagrana



La democracia directa no se tiene cabida en nuestros días -aseveró el doctor José Luis Soberanes-, porque siempre tiene que haber una representación popular de cualquier índole. Ahora ya no es posible esa democracia directa porque de lo que se trata es que los partidos políticos, por ejemplo, estén acordes con las necesidades populares y los asuman en sus plataformas políticas y electorales.

Luego de que el diputado Fernando Ortiz Arana hiciera la declaratoria inaugural del Segundo Congreso internacional de Derecho Electoral, el cual se efectuará hasta mañana 23 de octubre en distintas sedes, el doctor Soberanes, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al hacer alusión a la posible crisis de los partidos políticos declaró que en los últimos años en nuestro país se ha dado una mayor apertura y democratización. Por eso cada vez las bases de los partidos propugnan por una mayor participación popular.

Si la apertura es mayor, se deben dar los ajustes necesarios. De ello son resultado los gobernadores interinos que, desde mi punto de vista, son medidas muy positivas en el camino para alcanzar una mejor democracia. Pero todo tiene sus tiempos.

Poco antes, el doctor Soberanes indicó

Doctor José Luis Soberanes

Atender reclamos populares es responsabilidad de partidos

Inauguración del Segundo Congreso internacional de derecho electoral; se desarrolla en diferentes sedes

que en todo el mundo hay una crisis de la representación popular. Las fórmulas tradicionales que existen para que los ciudadanos ejerzan sus derechos en este siglo, como los partidos políticos, están a revisión.

No es que se hayan encontrado nuevas fórmulas, sino que se estudia la manera como puede fortalecerse más esta representación popular. No podemos decir por ahora cuáles son las mejores, porque todavía en todo el mundo se está reflexionando, concluyó.

Para el diputado Fernando Ortiz Arana, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados y del Comité organizador del Segundo congreso internacional de Derecho Electoral, política y derecho garantizan un avance socializable, pacífico y continuo hacia formas más

desarrolladas de democracia y representación.

Dijo que la representación y el ascenso al poder son el objeto de la legislación electoral, la cual no sólo disminuye las posibilidades de conflictos sociales, sino que también aumenta las de una mejor democracia política.

Por ello, el derecho público -que trata de fijar las reglas para la formación de las instancias representativas- evoluciona con base en los ajustes entre el derecho y la política.

En estos momentos, añadió Ortiz Arana, existen grandes esfuerzos a niveles nacional e internacional para conceptualizar y comparar los diversos sistemas políticos y reflexionar sobre asuntos que tienen que ver con la democracia, el ejercicio del poder, la representatividad política y la soberanía popular.

"Los sistemas políticos e institucionales han sido, son y serán motivo siempre de análisis teóricos y valoraciones pragmáticas para proponer nuevos esquemas, enfoques y técnicas para esta realidad siempre cambiante", sostuvo Ortiz Arana, pero lamentó que hasta el momento el derecho, como instrumento de procedimientos electorales e integrador de los partidos políticos no ha motivado un análisis comparado, como ha ocurrido en otras áreas de las ciencias jurídicas.

Durante el Segundo Congreso internacional de Derecho Electoral, cuyas sedes son el Instituto Federal Electoral, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Recinto Alterno de la Cámara de Diputados, se abordarán los temas Democracia y Representación; Los Sistemas Electorales; Los Partidos Políticos, y Procesos y Justicia Electoral. □

Foto: Francisco Cruz



Salvador Valencia, Manuel Aragón, Fernando Ortiz y José Luis Soberanes.

Cumple el Código Civil del Distrito Federal 60 años de vigencia

Durante su Semana conmemorativa, se plantearán algunos cambios cívicos como: la adopción plena y agilizar los trámites del intestado, entre otros

El Código Civil del Distrito Federal en materia común, y para toda la República en rama federal, cumple este mes 60 años de regir importantes aspectos de la vida de los individuos.

Mediante el, se regulan cuestiones básicas para todas las áreas del Derecho, así como diversos aspectos: el conflicto de leyes; diferentes atributos de la personalidad jurídica; asuntos familiares; el Registro Civil; la propiedad, su posesión y derechos reales.

También, la sucesión *Mortis causa*, incluidos los testamentos y las reglas para el caso de intestados; los principios fundamentales de las obligaciones y derechos, los contratos civiles (compraventa, arrendamiento, etcétera); y el Registro Público.

Desde su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación en el año de 1928 -cuatro años antes del inicio de su vigencia- se ha considerado como un ordenamiento civil sustantivo de avanzada, cuya filosofía ha merecido el reconocimiento como el primer Código Privado Social del mundo; además, se escribió la obra *Motivos del Código Civil*, para percatarse que lo caracteriza la misma ideología de la Revolución mexicana, que tiende a lograr la justicia social armonizando los justos reclamos sociales con los derechos individuales.

Varias ideas de los redactores del ordenamiento civil sustantivo no se plasmaron idóneamente en las normas positivas, y algunas de éstas no han cristalizado en la modificación de nuestra realidad cotidiana -pues ésta no se cambia por la simple existencia de ordenamientos jurídicos ante la ausencia de una adecuada respuesta de la sociedad-; sin embargo, representa un paso adelante en la evolución de nuestro sistema normativo, porque rompió con viejos dogmas en aras de un orden social más justo.

Asimismo, dentro de sus disposiciones desarrolla reglas básicas de igualdad jurídica del hombre y la mujer; regula el concubinato, reconociéndole efectos legales similares al matrimonio; concede los mismos derechos y deberes a los hijos, independientemente del estado civil de sus padres, terminando con la odiosa discriminación que por siglos afectó a los nacidos fuera del matrimonio, y reconoce que el trabajo no puede ser considerado una mercancía, entre otros.

En materia de contratos, concede a los inquilinos -principalmente a los inmuebles destinados a la habitación- derechos no previstos en otras legislaciones, como la prórroga legal hasta de dos años para el aumento a las nuevas rentas, el derecho del tanto o de preferencia, en caso de venta o nuevo arrendamiento del inmueble, etcétera.

Es innegable que, como cualquier obra humana, contiene errores y contradicciones, pero también ha sido perfectible; por ello, la labor de ponerlo acorde con la dinámica social debe ser permanente.

En este sentido, es indispensable implementar una adecuada regulación del nombre de las personas (ahora incompleta y dispersa); establecer normas supletorias de la voluntad de los consortes ante la ausencia o insuficiencia del pacto, sobre el régimen patrimonial de los bienes en el matrimonio o capitulaciones matrimoniales.

Resolver los problemas planteados por la reproducción artificial humana; introducir el sistema de adopción plena en sustitución o coexistencia con el actual; perfeccionar las deficientes figuras de la ausencia y la presunción de muerte; regular adecuadamente (y no en la Ley General de Salud) los actos de disposición en vida o por causa de muerte y, en general, de las partes y la totalidad del cuerpo

humano; terminar con las injusticias que representa el orden de herederos en caso de intestado, que actualmente, entre otros, discrimina a la pareja supérstite.

Perfeccionar la tutela, para que cumpla adecuadamente su cometido como institución protectora de incapaces; convertir el "patrimonio de la familia" de una hipótesis normativa en una realidad reiterada, que permita a los integrantes del núcleo familiar conservar su habitación y su medio básico de subsistencia; además, establecer una regulación sistemática de la representación, reglamentando de forma independientemente al "poder" respecto del mandato, etcétera.

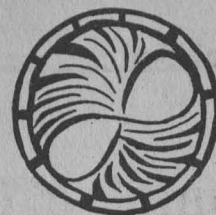
En este sexagésimo aniversario, los integrantes de la comunidad jurídica -principalmente los universitarios- y la sociedad entera, deben reflexionar sobre la evolución de esta disciplina y realizar una revisión que permita destacar determinados aspectos, que -como los señalados- deben perfeccionarse, modificarse, adicionarse y aun suprimirse. Esta labor será en beneficio para la sociedad y repercutirá directamente en la formación integral de los abogados.

Con motivo de este aniversario, se llevará a cabo la "Semana Conmemorativa", organizada conjuntamente por el Seminario y el Colegio de Profesores de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, donde se espera que se cumpla con los mencionados objetivos. □



En la Ciencia

Centro Universitario
de Comunicación de la Ciencia
Sociedad Matemática Mexicana
Vol. III, núm. 8, octubre de 1992
ISSN 0188-5839



el irracional

RELATIVIDAD EN LA CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS.

Javier Bracho
Instituto de Matemáticas, UNAM

Colón —representando a todos aquellos valientes y visionarios que lucharon en pos de la total redondez de la Tierra— hizo con nuestra idea de mundo lo que Einstein con la de Universo: nos la curvó. Pasaron —ambos— de la plana rigidez euclidiana a nuevas geometrías. En este episodio nos tomamos la libertad de fantasear sobre el tema.

Vayamos quinientos años atrás. Pero quedémonos aquí, en la Gran Tenochtitlán, la región más transparente del aire, extendiéndose infinita en sus pequeñas ramificaciones urbanas. ¿Qué responderíamos, siendo alguno de sus habitantes, a la pregunta: qué forma tiene el mundo?

Diríamos, por supuesto, que la Tierra es plana. Vivimos en nuestras casas, transitamos por las calzadas, y cuando el diario traficar por la ciudad nos permite echar un vistazo al horizonte, más allá del mercado, vemos una planicie inmensa rodeada de montañas, su volcán y su volcana. Para salir de ese valle usaríamos los mismos recursos que para movernos en nuestra casa o en nuestro barrio, caminar hacia adelante girando al gusto. Esto se continúa y se continúa, y luego, dicen los viajados, llega el mar. Así es la Tierra, plana. Aunque en lo pequeño, como nosotros, haya una tercera dimensión que nos permite mover objetos, vivir y ver que todo lo material está pegado a la Tierra, que se extiende como un gran manto arrugado. Y además están los dioses; pero que de ellos hablen los que dicen saber.

Esta visión del mundo no difiere en nada de la que tienen, como cultura, los europeos; ni de la que aún usamos para lidiar con el mundo cotidiano: la Tierra es un plano que nos tiene agarrados, pegados cuan pesados somos, al piso de este cuarto que se continúa en un lago de asfalto y luego, dicen los viajados, lejos, muy lejos, están el campo y el mar. La idea de una tierra redonda es antinatural o, mejor dicho, choca con nuestra experiencia cotidiana, requiere de mucha elaboración y lucubración, de saber y de pensar, de entrar en un mundo abstracto que no es el de este cuarto. Recordemos que enfrentarnos a esa idea nos causó risa de chiquillos —los chinos quedaban de cabeza, porque nosotros: ¿cómo? Concedámosle esa ingenuidad añeja y terrenal a la voz de Fernando, rey de Castilla, quien en este mismo tiempo, pero del otro lado del mar y enfundado en sus bombachos calzones, está a punto de enfrentar el punto central del proyecto que le presenta... "el tío éste ¡hombre!, viajero de ideas estrafalarias".

COLÓN.- ...porque la Tierra, Su Majestad, es redonda.

FERNANDO.- ¡Joder! (sacudiendo una mano para ayudarse a pensar) ¿Cómo dijo?

COLÓN.- Sí, Señor, la tierra es redonda. Como esta naranja, pero a lo bestia.

FERNANDO.- ¿Ah, sí?... (mira la naranja que sostiene Colón con dos dedos en los huecos del eje horizontalizado)... ¿Y yo, dónde estaría?

(Colón señala con pomposo índice vertical el casco superior de la naranja.)

FERNANDO (sonriendo).- ¿Y los de...? ¿el reino éste a donde va? ¿Cómo dijo que se llamaba?

COLÓN.- El Oriente.

FERNANDO.- Sí: ¿ésos?

COLÓN.- (Baja el índice rodeando un lado.)

FERNANDO.- ¡Hostia! Ahora entiendo es por eso que dice mi cartógrafo que se marillos ¿Se marean por estar de costado?

COLÓN.- Bueno, no exactamente, Su Señoría...

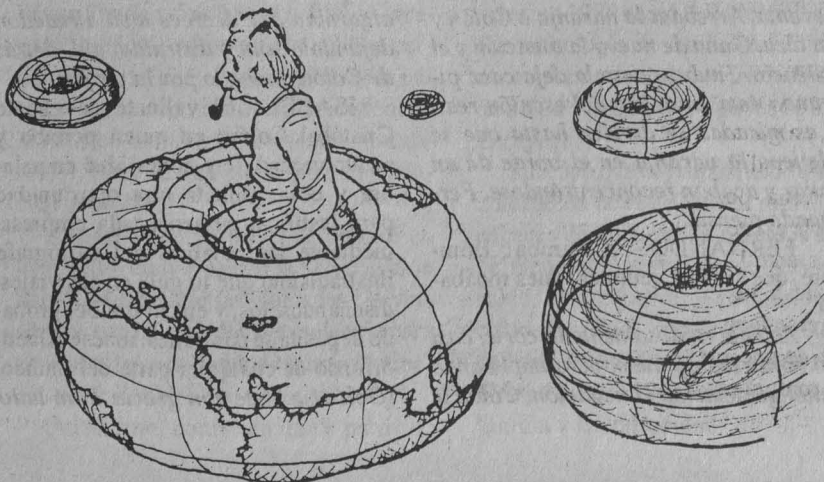
FERNANDO.- ¿Y entonces, cómo?

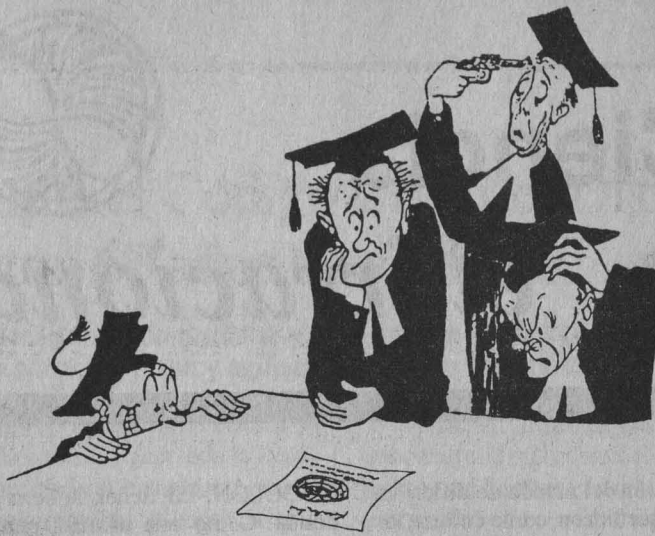
COLÓN.- ¿...?

FERNANDO.- ¿Usted ha estado ahí?... En el oeste, digo. (Señalando al tímido índice que aún apunta, horizontal, a la naranja.)

COLÓN.- ... ¡Ah! Sí.

FERNANDO.- ¿Y dígame: cómo es estar de lado?... (Iluminándose de pron-





to.) ¿Puede caminar por las paredes?
¿Qué se siente?

COLÓN.- No. Verá... no se siente.

FERNANDO.- Hombre, pero cómo no se va a sentir. Mire *(se inclina de a poquitos, evidenciando cómo el peso de su cuerpo abandona la pompa de su pie cruzado, hasta que lo sorprende el hombro de Isabel, quien permanece impávida a su lado, como joya. El rey se rehace de su malabar, quedando un poco más enconchado)*.

COLÓN.- No lo sienten en el Oriente porque, respecto a la Tierra, Su Alteza, son chiquitos.

FERNANDO.- ¡Son chiquitos! ¿Así? *(bajando su palma horizontal hasta muy cerca del zapato)*. ¡Además de amarillos! ¿De veras? ¿Chiquitos?

COLÓN.- Bueno, no. Digo... respecto a la naranja...

Fernando aprovecha el desconcierto en su corte, la llamada "católica", para hacerse consciente de que ésta tiende a pequeños grupos, sin abandonar del todo el anillo que rodea al trono. El obispo, cerca del bonete, en ademán de "loco", gira un dedo que podría dirigir el coro gestual y cuchicheante de desaprobación. El rey se levanta. Arrebata la naranja a Colón y la alza. Gana de nuevo la atención y el silencio. Tiubea, pero la deja caer, picando ésta en el filo del escalón real. Las miradas se dividen hasta que se detiene la naranja en el borde de un pilar y acaban reconcentrándose. Fernando piensa...

FERNANDO.- ¡Caramba! Hombre, que si fuese redonda, pues rodábase.

Asiente ruidosamente la corte, casi al borde del aplauso, pero implicando inteligentemente la negación. Colón le

pide a señas tiempo y otra oportunidad a Isabel. El obispo busca la palabra pero Isabel se levanta y toca el hombro de Fernando que se sienta, aliviado.

ISABEL.- Debo recordar, Majestad, que hemos olvidado convidar de nuestro vino a tan distinguidos invitados.

Asiente la corte ahora con sinceridad. Se sirve vino, desmoronándose el círculo que rodeaba a Colón.

Isabel conduce la ceremonia, platifica brevemente con Colón, y con muchos otros grupitos; esparce su fragancia en el cuarto, cosecha sonrisas y miradas que parece jalar como hilos que rigidizan la elipse perceptiva de un círculo perfecto con sólo subir el escalón real. Fernando se sienta mirándola girar como corona con su joya al anillo, llegándose a la vez al silencio. Sólo queda un pequeño tumulto que desaparece en el centro; ella observa la conclusión con benevolencia. Han mandado llamar a un personaje que había pasado desapercibido. Su vestuario de tiempo inmemorial parece desempolvar su holgura al ser conducido al centro de la escena, que no acaba por conquistar su interés, pese a la leve algarabía que decrece a su alrededor, dejándolo solo y distraído, ahí, detrás de Colón, rodeado por la corte.

ISABEL.- El valiente navegante Cristóbal Colón, en quien percibo y siento verdad, fe y honestidad en palabra y obra, solicita otra oportunidad para justificar su arriesgada empresa, mediante las palabras del cartógrafo ilustradísimo que lo guía en sus viajes, diseñándoselos, y en cuyo saber probado deposita su confianza: maese Albert, oriundo de cualquier parte del mundo. *(Colón se hace con gracia a un lado,*

acentuando con su caravaneo la presentación dulce de la reina. Albert empieza a mostrar interés en ella, quien concluye.) ¿Fernando, esposo mío, seríais tan bondadoso de escuchar sus razones?

FERNANDO.- *(sigue contemplando a la reina, pero el silencio le recuerda que le toca)*.- Mhh. ¿Bien?

ALBERT.- Sí bien ¿Y usted?

FERNANDO.- También, gracias...*(la serenidad con que lo enfrenta maese Albert le ayuda a retomar el hilo)*. ¡Ah! Sí: que dice este tío que la Tierra es redonda como una naranja.

ALBERT.- Sí, es posible.

FERNANDO.- Pero hombre, que digo yo que si fuese redonda, rodaría.

ALBERT.- Pues sí, lo comprendo. Ha visto que todo lo que sube, o que se suelta, baja tanto como le es posible; ha vivido siempre sujeto al influjo de una dirección implacable, arriba-abajo, la vertical. Y en su idea de "rodarse" un cuerpo se desplaza en esa dirección, ¿o no?

FERNANDO.- Sí. *(Interesado, al sentirse expresado)*.

ALBERT.- Pues bien, la dirección vertical es más que absoluta, relativa. La vertical en Castilla no tiene por qué ser la de Alejandría: es una dirección que depende del punto de la Tierra en el que estemos. En este cuarto, "abajo", "caerse", "rodarse", tiene sentido, y eso nos permite edificar palacios, aquí y en todas partes, midiendo la vertical por la plomada. Pero a nivel de toda la Tierra, "arriba" y "abajo" pierden su sentido. Por tanto, su objeción es intrínsecamente incongruente: presupone absoluto algo que sólo es relativo.

FERNANDO.- ... ¿Ah? *(Anonadado. Sin entender nada, como el resto de la corte)*.

COLÓN *(pasando a la ofensiva y sabiendo que Albert ha dado por concluida la cuestión)*.- ¿Maese Albert, sería tan amable de explicarnos un poco más a fondo su teoría?

ALBERT.- Claro que sí, Cristóbal; vieras cómo he avanzado en estos meses que has andado cortejando...

COLÓN.- ¡De cortesano, Albert! Y explícale a Su Majestad.

ALBERT.- Bueno... *(enfrentando a Fernando)*. ¿Le interesa la forma de la Tierra?

La atención primaria a la salud, lejos de ser un servicio simplificado o primitivo que se ofrece a la población, constituye un modelo y campo de práctica que requiere, en odontología especialmente, auxiliarse del conocimiento no tradicional, y de los procesos bioquímicos, bacteriológicos y tecnológicos no siempre asociados con el ejercicio usual de esta disciplina.

Así lo sostuvo el doctor Manuel Alvarez Manilla, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, durante el Tercer Foro de Estomatología en Atención Primaria.

Sostuvo que a diferencia de la forma en que la odontología aborda los procesos terminales, en la atención primaria los costos son más asequibles para los pacientes.

La inclusión de la odontología en los esquemas tradicionales de atención poblacional no está concretizada debido a que ha prevalecido la falsa concepción de considerar a los problemas odontológicos dentro de la estética; que se podría prescindir de este servicio por el alto costo; que, incluso haría quebrar a las instituciones de salud.

Para el doctor Alvarez Manilla, este problema plantea la necesidad de enfrentarlo no desde los efectos terminales, sino en el plano inicial, que es donde apenas conforman un riesgo.

Destacó que la única institución en el país que se le puede considerar como pionera en este campo es la ENEP Zaragoza, ya que ha logrado alcanzar la frontera del conocimiento en este rubro.

Por otra parte, el doctor Marco Antonio García comentó que se advierten avances cualitativos en la atención primaria, ya que actualmente hay indicadores en la organización de sus servicios, en el tipo de atención que se brinda, en los debates universitarios y, sobre todo, en los procesos educativos.

Al hablar sobre el Programa de Estomatología en Atención Primaria desarrollado en la citada escuela, consideró que por ser un ejercicio en posgrado representa uno de los avances más importantes que se han dado en el país.

Informó que paralelamente a este pro-

ENEP Zaragoza, pionera en esta área

La estomatología de nivel primario, prioritaria para el servicio dental

A diferencia de la forma en que la odontología aborda procesos terminales, en la atención primaria los costos son más asequibles



grama coexiste otro impulsado por la Dirección General de Enseñanza orientado a formar técnicas en salud bucal, el cual tiene la prioridad de hacerse extensivo a todo el país; ya existe la petición de 15 estados de la República que lo solicitan.

Explicó que este personal pretende constituirse como brazos de extensión en cobertura para el área de la salud bucal, dado que los odontólogos profesionales aún no están preparados a nivel conceptual en términos de aptitudes con respecto de la atención primaria, y menos todavía tratándose del medio rural.

En su oportunidad, el doctor Benny Weiss Steider, director de la ENEP Zaragoza, luego de reconocer la valiosa participación del doctor Alvarez Manilla para la vida académica de la dependencia, lo calificó como un universitario incansable y líder de esta estrategia de la atención primaria.

Anunció que en breve se pondrá en marcha un convenio con la Secretaría de Salud, a fin de unir las Unidades Universitarias con las de dicha dependencia para aportar a la sociedad los recursos humanos profesionales que necesita.

Por último, confió en que a partir de

estos esfuerzos por consolidar la estrategia de la atención primaria surgirán los líderes capaces de convertirse en el punto catalítico para desarrollar esta actividad en México.

Durante su participación en el foro, la C. D. María Isabel de Jesús Herrera, presidente de la especialidad, señaló que los elementos metodológicos de la atención primaria en Salud se sustentan y planifican a partir de su identificación socioepidemiológica, operacional y ambiental, de donde surgen las prioridades, riesgos y grupos de población afectada.

Recordó que con base en este compromiso, en 1988 nació la Especialización de Estomatología de Atención Primaria, de un convenio suscrito entre la Secretaría de Salud y la UNAM, a través de la ENEP Zaragoza.

Subrayó que el propósito de esta especialización de el de formar profesionales capaces de ubicarse en diversos ámbitos de atención, prestación de servicios de salud, investigación y formación de recursos humanos, desarrollando su actividad en la solución de los principales problemas estomatológicos del individuo, la familia y la comunidad. □

Publicó la Coordinación de folletos sobre los tr

Promover la labor interdisciplinaria entre los
fundamen

Ordenadora de todo el quehacer humanístico desarrollado en nuestra Casa de Estudios, la Coordinación de Humanidades (CH) dio a conocer una serie de fascículos, donde da razón del organigrama, funcionamiento y actividades de los centros e institutos que la integran.

En el tomo dedicado especialmente a esta Coordinación se puede leer en su capítulo Subsistemas: el Consejo Técnico de Humanidades -creado en 1945- es la autoridad universitaria encargada de impulsar, coordinar y evaluar toda la investigación humanística en la UNAM.

El maestro Julio Labastida Martín del Campo, encargado de la Coordinación de Humanidades, ha manifestado en diversos foros que son preocupaciones importantes de la Coordinación: promover el trabajo interdisciplinario entre centros e institutos, e impulsar la difusión de los resultados del trabajo de investigación.

Nueve institutos y seis centros se dedican a la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales divididos básicamente en tres ámbitos de estudio.

El primero está dedicado a la investigación orientada hacia la afirmación de la identidad nacional y el conocimiento de la cultura mexicana y universal. Incluye la comprensión, la preservación y el enriquecimiento del patrimonio artístico e histórico y del acervo cultural.

El segundo comprende la investigación para el enriquecimiento del proceso de conocimiento y, finalmente, el tercero se ocupa de la investigación orientada

hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad mexicana, el conocimiento de los problemas políticos, económicos y sociales actuales, y el estudio de los procesos internacionales contemporáneos, además de su incidencia en México.

Es así que al estudio del México prehispánico y colonial se dedican los institutos de Investigaciones Antropológicas (IIA), Estéticas (IIE), Filológicas (IIFL) e Históricas (IIH).

Al análisis de las expresiones artísticas (artes plásticas, arte popular, música, teatro, danza, cine y pintura) se aboca básicamente el IIE, quien realiza otra labor, junto con el IIFL: el conocimiento del lenguaje y la literatura.

Destacan las labores de preservación del patrimonio histórico que realiza el IIE. En la actualidad lleva a cabo un Seminario de Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico y Cultural de México.

Al Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) le corresponde velar por los acervos de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, los más valiosos de su género en Hispanoamérica.

Toca al Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFS) la mayor parte del trabajo sobre el proceso cognoscitivo general, y la relación que guarda éste con cada una de las especialidades.

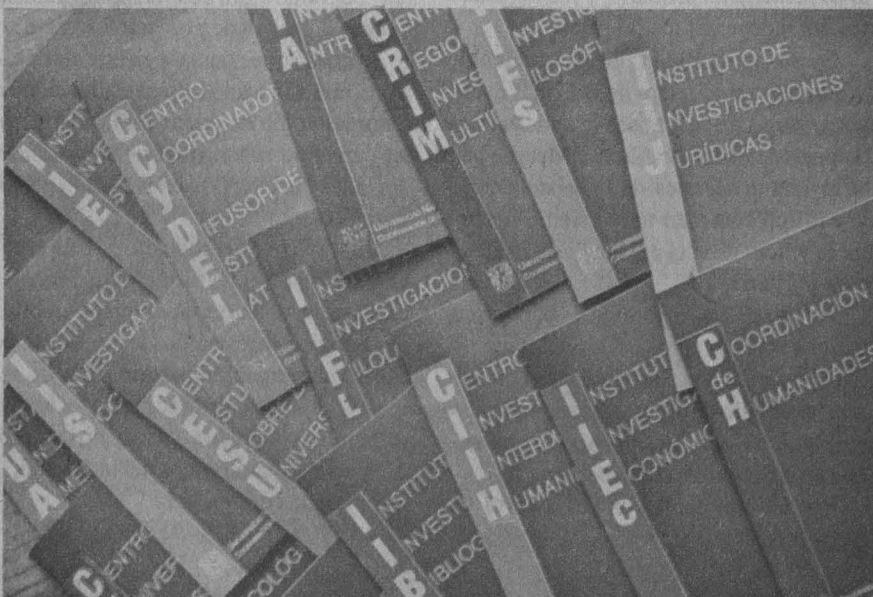


La investigación sobre la economía de México, América Latina y el contexto mundial se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC).

Los estudios respecto de la sociología se efectúan básicamente en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS). Ahí, el área de sociología política destaca en cuatro especialidades: Partidos políticos y procesos electorales; Movimientos sociales; Organizaciones empresariales, y Estudios sobre la formación de las instituciones republicanas en la historia de México.

Siempre con una perspectiva interdisciplinaria, el IIS, específicamente en su área de Sociología de la cultura, la ideología y las instituciones, hace estudios teóricos acerca de la sociología de la literatura latinoamericana, los problemas relacionados con las expresiones culturales, las formas de pensar, los discursos político y literario, la cultura de la vida cotidiana o el habla de los sectores populares.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) investiga la evolución y situación actual de las disciplinas jurídicas, así como las relaciones entre el Derecho mexicano y otras corrientes relevantes; realiza investigaciones respecto del derecho



Fotos: Marco A. Mijares

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) tiene bajo su cargo diversos análisis de carácter global dedicadas al estudio de aspectos específicos de la realidad mexicana, considerando dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales; incluyen trabajos sobre el papel de los actores sociales, como la familia y las universidades.

En el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) se encuentra el área de temas afines entre el conocimiento científico y humanístico, que busca abrir una nueva vía para el tratamiento de las problemáticas sociales, con la colaboración de las ciencias exactas y naturales, en áreas de interés común, tales como los sistemas alimentarios, las transformaciones regionales y la expansión económica mundial.

se lleva a cabo en el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) cuyas líneas de investigación son: estudios sobre la Universidad; educación y sociedad; sujetos y procesos institucionales, y procesos y prácticas educativas. Su objetivo central radica en realizar estudios sobre nuestra Casa de Estudios que abarquen aspectos históricos, legislativos, académicos, administrativos y laborales.

El Centro de Investigaciones sobre los Estados Unidos de América (CISEUA) fue creado para originar, con el desarrollo de la investigación, un mayor conocimiento de las realidades que conforman el norte del continente: México, Estados Unidos y Canadá. En el área de investigación dedicada a Estados Unidos, los investigadores del CISEUA abordan las problemáticas del sistema político, la estructura económica y la dimensión sociocultural en el país del norte, mientras que en el área México-Estados Unidos se abordan todas aquellas temáticas que inciden en las relaciones bilaterales.

América Latina ocupa un lugar importante en los estudios sobre el cambio económico, político, social y cultural contemporáneo. A este respecto, el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL) lleva a cabo investigaciones en los ámbitos de la filosofía, la historia y las letras latinoamericanas.

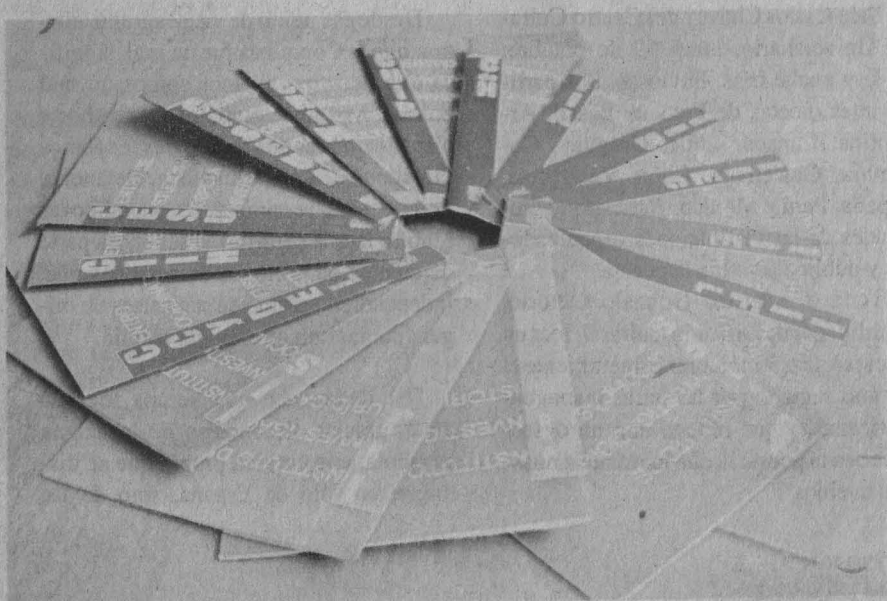
Finalmente, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) tiene como objetivo realizar investigaciones teóricas y aplicadas relacionadas con todos los aspectos de la bibliotecología.

Tiene diferentes áreas de investigación: filosofía bibliotecológica, educación en bibliotecología, historia de la bibliotecología, desarrollo de colecciones, análisis y sistematización de la información documental, tecnología y sistemas automatizados, industria editorial, legislación bibliotecaria, hábitos de lectura, usuarios, así como organización y función bibliotecaria.

Es así que la Coordinación de Humanidades, con toda esta tarea a cuestas cuenta con medios de apoyo como son la Dirección General de Fomento Editorial (DGFE), la Casa Universitaria del Libro (CASUL), la Dirección General de Publicaciones (DGP), la *Revista de la Universidad*, la revista *Diógenes* y el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Todos estos institutos, centros y medios de apoyo, se armonizan y dan razón a una de las tareas más significativas y trascendentales de la Universidad Nacional Autónoma de México. □

Gustavo Castillo



Inició la Segunda Bial de Video en la Sala Pola Weiss de TV UNAM

Con lo más representativo del documental, la ficción, el videoarte, los promocionales de orientación social, y *videoclips*, dio inicio la Segunda Bial de Video en la Videosala Pola Weiss de TV UNAM, así como en cinco salas del Distrito Federal simultáneamente.

La videosala Pola Weiss proyectó durante el primer día de la Segunda Bial

nueve trabajos, representativos de las siete categorías participantes.

Dentro de la categoría de video experimental o videoarte se presentó el trabajo del realizador Elías Jiménez, titulado *11 Piñata Girasol*, grabado en blanco y negro con una cámara HI-8. Aporta una sensación de pérdida y ansia de rescatar los valores prehispánicos y sus ritos.

Maira Sérvulo Cortés, actriz principal de *11 Piñata Girasol*, explicó: "No es una historia con un diálogo, son sólo imágenes; es un poema. Tuvo que darse un entendimiento muy particular entre el realizador y los actores. El video plantea una problemática de los mexicanos, sobre todo esta cultura muerta: la prehispánica".

Las filmaciones se efectuaron en un tramo de la línea del metro Observatorio-Pantitlán, con la cámara oculta en una bolsa. Las imágenes recogen la actitud de la gente hacia el dolor que refleja una mujer que en los brazos lleva una caja en cuyo interior está su hijo muerto. □

La poesía...

> 1

No podía ser de otra manera. La poesía, música verbal que trasciende no obstante los hombres y el tiempo, quehacer que acerca y sensibiliza, rebasó al formalismo. Ese aire voluptuoso que envuelve a este arte, que hace más humano al hombre, dominó el tiempo y el ambiente, el lugar y el momento.

Por ello, la inauguración formal del VII Encuentro de poetas del mundo latino se constituyó, más bien, en un acercamiento de amigos, en una reunión de conocidos y desconocidos que se cobijan bajo un mismo techo; comunión de sensibilidades y propósitos; reunión de ideas y creativities.

Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, lunes 19 de octubre; tarde y noche frías, lluviosas. Los participantes, poetas de Francia, Brasil, Argentina, Canadá, Chile, Uruguay, Colombia, Guatemala, Cuba, Venezuela, España, Perú y México. Asistieron autoridades de las instituciones organizadoras y público adicto a la poesía.

Toca al maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, leer un discurso para recordar someramente el camino seguido por las letras hispanoamericanas, y que remató con un deseo: "que sea la poesía la que hermane a nuestros pueblos".

Se trata, dijo, de rebasar a través de la lengua y la poesía los resentimientos y nacionalismos. El español, el italiano, el portugués y el francés, que en su origen compartieron el tronco común de las lenguas romances, han debido enriquecerse con las lenguas y las cosmogonías indígenas y africanas, así como las viejas colonias imperiales han tenido que adaptar sus lenguas originales a las nuevas realidades y exigencias de nuestro mundo.

Celorio no desaprovechó la coyuntura: "Ahora que la aventura de Cristóbal Colón ha traído tan diversas y complejas polémicas para conmemorarla o ignorarla. De entre todas estas polémicas es evidente que el dilema no es rechazar o aceptar, sino conocer el pasado para entender el presente y transformar el futuro".

Desde ese punto de vista, agregó, afirmar que la Conquista fue un mal, significa que nosotros mismos somos un mal porque, nos guste o no, los mexicanos e hispanoamericanos de hoy descendemos directamente de la Conquista. Detener el tiempo para recriminar lo sucedido es ignorar lo que significa el ser ahora parte de cientos de millones de personas que, independientemente de sus países de origen, comparten una lengua común.

"Ni duda cabe que hemos logrado crear, gracias al concurso de la lengua española, una entidad propia que se distingue no sólo de España, sino de las

diferentes formas y usos en otros países latinoamericanos.

Al hacer un recuento histórico de las letras hispanoamericanas Celorio añade: "Pensemos en Ruiz de Alarcón, en Sor Juana, en Garcilaso de la Vega el Inca, herederos de una tradición hispánica trasplantada con esplendor a nuestra América; esa tradición nos ha hermanado y permitido discurrir por diversas sendas con el denominador común de una misma lengua madre".

Pero a medida que transcurre el tiempo, nuestros países se empiezan a nutrir de otras fuentes que no se limitan estrictamente a la herencia hispana: Darfo incorpora a su sensibilidad los logros de la poesía francesa de fin de siglo y crea el primer movimiento literario hispanoamericano, el modernismo. López Velarde alterna sus recuerdos de provincia y su instinto libidinal con las enseñanzas de Baudelaire. Vallejo le da un giro a Rimbaud, a Verlaine y a Mallarmé, y lleva la experimentación y el compromiso social hasta un punto jamás experimentado en nuestra lengua.

Neruda mezcla su talento natural con Withman y los surrealistas. Borges, muy pronto, muy tempranamente, se olvida del movimiento ultraísta de vanguardia y se refugia en la tradición hispánica, pero enriquecida con su visión del mundo árabe y sus lecturas de lo que él mismo llamó la *música verbal de Inglaterra*. Paz incor-

Pasa a la 29

FERNANDO (*asiente, dudando, volteando y encontrando apoyo en Isabel*).- ¿Sí?

ALBERT (*pausado y reflexivo, como si fuese la primera vez que expresara en palabras sus ideas*).- Yo soy cartógrafo. Mi noble y ancestral oficio es describir la Tierra: he trazado las cartas de continentes, reinos, comarcas, ciudades, bahías y catedrales por ser. A veces formo con cartas escogidas pequeños atlas que entrego a mis benefactores (*leve caravana a Colón*). Pero puedo decir aún más. Que todas mis cartas, junto con las de todos los cartógrafos que han existido, el trabajo entero de mi oficio, en cuanto a descripciones locales de una misma realidad, forman un solo Atlas. Y ese Atlas aún está incompleto. La Tierra no ha sido descrita globalmente pues quedan puntos no incluidos en nuestros pergaminos. Supongamos, en concordancia con la experiencia milenaria de mi oficio, que de cada pequeño lugar se puede dar cuenta en una carta; que ese Atlas existe, aunque le falten siglos para hacerse una realidad tangible. ¿Qué podemos decir sobre la Tierra? ¿Que es plana? Con los datos vertidos, puede ser; pero también puede no ser, pues la planaridad, ser descriptible localmente en pergamino, vuelve a ser un concepto relativo, como el de arriba-abajo.

La Tierra puede ser perfectamente una esfera y describirse en un pequeño folio (*toma, imaginariamente, un gran libro entre sus manos y luego cachetea una esfera*) que se detallará con el resto de nuestro trabajo (*golpea su morral repleto de pergaminos*). La tierra puede ser redonda, como ya los antiguos griegos habían imaginado, y ser descrita en un Atlas.

Pero también, siendo estrictos con el razonamiento, puede no ser esférica. Recién caigo en la cuenta, debido a estos meses en que se me ha concedido tiempo para el espíritu (*busca comprensión en Colón, y se conforma, al descubrir de inmediato su nerviosismo, con la atención de Fernando*).

¿Se da cuenta? No necesariamente es como le aseguraba yo a Cristóbal. Sin faltar a la experiencia de mi oficio, aseguro que hay aún —mientras el Gran Atlas se concluye— muchas tierras posibles: pudiera tener chipotes tan grandes que dejaríamos de percibirlos

(*manipula en el aire un sólido inexistente*); o bien (*acariciando una superficie complicada con sus manos*), pudiera conectarse, más allá de lo conocido, con otra gran masa, que a su vez conecta con otras; o podría tener agujeros, sin dejar de ser relativamente plana. Sin embargo, creo poder controlar su complicación con lo grueso del Atlas que la describiría, dando lugar a una teoría muy interesante en la que estoy trabajando. Si le interesa, luego le platico con calma.

Pero regresemos al caso concreto de la Tierra, incorporando a nuestro análisis nuevos datos: los astros, objetos de estudio de otro respetable oficio. Su movimiento relativo inmediato, el día y la noche, se explican impecablemente si se pone a la Tierra a girar como trompo y se la convierte en uno más de ellos; pero entonces su masa se verá sujeta a lo inevitable de este movimiento, obligándonos a tomar preferencia por Tierras con simetría rotacional. Reduciendo, al menos intuitivamente, nuestras posibilidades a...

Nunca se habían visto Albert y Cristóbal tan aislados de la corte; la corte tan compacta en su cuchicheante desaprobación. Hace tiempo que sólo Fernando mantiene la atención, pero nadie más que él ha permanecido al margen de los sucesos, mucho más graves, que explican la interrupción que aliviará la tensión acumulada. El nerviosismo de Colón, al ver que Albert va por caminos inesperados, se concentró en una mirada dirigida a Isabel. Ella responde, cuestionante. Enablan un diálogo silencioso cuya intensidad es captada por el obispo, quien se secretea con su vecino mientras mira alternadamente a Colón e Isabel. El vecino hace lo propio, y cunde el chisme más rápido que la voz por la lluvia de vistazos que cae sobre nuestros héroes, trenzados por los ojos. Isabel, nunca Colón, se percata de su indiscreción. Se sonroja sin que llegue a notarse, pues el inminente movimiento del obispo la obliga.

ISABEL.- Maese Albert... (*su voz, profundamente suave, y contrapunteando justo lo necesario sobre la de Albert, restablece el silencio en la corte, cautivando para sí la atención*)... ¿me permite interrumpirlo?

ALBERT (*pasando distraídamente de un sueño a otro, embelesado*).- Por supuesto, mi señora.

ISABEL.- Fernando, esposo mío: habéis oído a estos buenos hombres que van en pos de un sueño. Lo único que piden de ti son tres carabelitas. Ten por seguro que nunca se pondrán en contra tuya, que son honestos. Lo peor que puede pasar es que en su empresa pierdan la vida, que nunca más regresen a esta corte. ¿Qué piensa usted, señor obispo? ¿Ustedes, ministros y nobles amigos míos?, ¿les concedemos esa gracia?

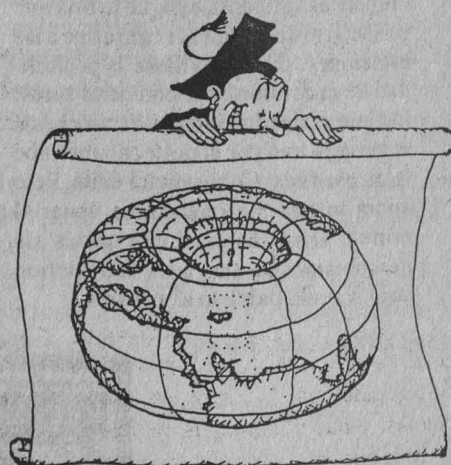
Asienten, algunos como hipnotizados, pero tomando confianza mientras más cabezas se mueven en su vertical.

FERNANDO (*contento, marcando orgulloso la cercanía*).- Como tu digas, Isabelita... (*aliviado: ha dado una orden*).

La corte se distiende en múltiples conversaciones, una de ellas, selecta, alrededor del trono. Albert la observa, ha quedado solo y su distracción podría ser tristeza.

NARRADOR.- *Acerquémonos a él. [¿Maese Albert, sería tan amable de explicarnos eso de que son varias las tierras posibles?]*

ALBERT.- ¿A usted le interesa? Sí. Sí, cómo no. Pero ¡qué mujer!, ¿verdad? (*se toma su tiempo para resintonizar el canal*). Ah, sí: decía yo que creo, aunque no acabo de ver toda la demostración, que las posibilidades más fuertes son la esfera y... mire, por aquí debo traer un dibujo. (*Busca entre sus pergaminos y desenrolla algo así como:*)



Hay dos conceptos que han asaltado constantemente a los hombres con sus implicaciones: la eternidad y el infinito. Ambos temas fueron una obsesión para Jorge Luis Borges, quien en diversas ocasiones, ya fuera en forma de ensayo o de narración, los abordó con su singular agudeza. Hoy, reproducimos un párrafo de este autor en el que anota algunas impresiones respecto al infinito. Está tomado de "Cuando la ficción vive en la ficción", ensayo incluido en el libro Textos cautivos.

(JMM/LIP)

Debo mi primera noción del problema del infinito a una gran lata de bizcochos que dio misterio y vértigo a mi niñez. En el costado de ese objeto anormal había una escena japonesa; no recuerdo los niños o guerreros que la formaban, pero sí que en un ángulo de esa imagen la misma lata de bizcochos reaparecía con la misma figura y en ella la misma figura, y así (o a lo menos en potencia) infinitamente... Catorce o quince años después, hacia 1921, descubrí en una de las obras de Russell una invención análoga de Josiah Royce. Éste supone un mapa de Inglaterra, dibujado en una porción del suelo de Inglaterra: ese mapa —a fuer de puntual— debe contener un mapa del mapa, y así hasta lo infinito... Antes en el Museo del Prado, vi el conocido cuadro velazqueño de *Las meninas*: en el fondo aparece el propio Velázquez, ejecutando los retratos unidos de Felipe IV y de su mujer, qué están fuera del lienzo pero a quienes repite un espejo. Ilustra el pecho del pintor la cruz de Santiago; es fama que el rey la pintó, para hacerlo caballero de esa orden... Recuerdo que las autoridades del Prado habían instalado enfrente un espejo, para continuar esas magias.

Vea usted. Un gran hoyo redondeado en el eje de rotación, una rosca. Concuerda bien con las observaciones astronómicas y no veo razón para descartarla. Y ¡se imagina! Las condiciones del hoyo serían diferentes a las nuestras, a lo mejor ahí hasta podríamos volar. Pero tampoco serían tan distintas; con el eje inclinado, tendríamos noche y día, además de condiciones climáticas similares, aunque habría que trasladarse de norte a sur conforme a las estaciones. ¡Es maravillosa la posibilidad de encontrarse ahí con otros seres! De que viajando siempre hacia el este regresaría uno por el oeste, no me cabe la menor duda: Colón tendrá éxito. Pero ahora lo que me interesa es viajar al norte o al sur, hacia el eje: quizás ahí descubramos un nuevo mundo interior, conviviendo paralelo al nuestro...

El ruido cortesano hace imposible la conversación. Colón ha vuelto a tener amigos jubilosos que pasan enérgicos a través de nosotros, llevándose, entre ellos, al cartógrafo que desaparece al reintegrarse incógnito al espacio relativo del tiempo.

Transcurren cinco siglos hasta este instante, y nos preguntamos en qué momento dejó de ser posible la fantasía de maese Albert: ¿cuando Newton desarrolló la mecánica y la gravitación universal?, ¿cuando alguien creyó llegar a un polo? o ¿cuando un satélite nos transmitió su carta? En fin, la Tierra se redondeó hasta hacer menos de lo que creíamos.

(Tomado del libro *¿En qué espacio vivimos?*, FCE, serie La Ciencia desde México, núm 77, 1989.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

COORDINACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



UNAM

DIRECTOR DEL CUCC
• Jorge Flores Valdés

COORDINADOR
de la serie de boletines
EN LA CIENCIA
• Aarón Alboukrek

SECRETARIO DE REDACCIÓN
• Luis Ignacio de la Peña

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN
DE
• Luis Estrada

CUIDADO DE LA EDICIÓN
y corrección de estilo
• José Manuel Mateo

DISEÑO
• Amellali González König

FORMACIÓN
• Isabel Zepeda

OFICINAS Y CORRESPONDENCIA
Antiguo Edificio de CONACYT
Ala A, 3er. piso
Circuito Cultural Universitario
Ciudad Universitaria
Apdo. Postal 70-590, C.P. 04510

SOCIEDAD MATEMÁTICA MEXICANA

DIRECTOR
• Carlos Prieto
RESPONSABLES EDITORIALES
• Javier Bracho
• Isabel Puga
• Juan Montellano
• Esther Reynoso

Viene de la 26

pora los mitos mexicanos a lo que él mismo también clasificó como el *surrealismo hispanoamericano*, con un rigor y una fuerza formal templados en los más altos exponentes de la poesía francesa e inglesa.

La poesía pues, sostuvo Gonzalo Celorio, ha llegado a convertirse en lazo de unión, de pluralidad y de amistad entre nuestros pueblos. La herencia de la cultura prehispánica, que había quedado un poco soslayada, también se incorpora a nuestra tradición a partir de Arguedas, de Asturias, de Carpentier y el propio Vallejo.

Los países de Hispanoamérica van adquiriendo una fisonomía propia en sus letras: Argentina, México, Colombia, Perú, Cuba, Venezuela, todos han encontrado una manera particular de manifestarse literariamente mezclando dos o más culturas.

Por ello, concluyó, este séptimo Encuentro de poetas del mundo latino, organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Secretaría de Relaciones Exteriores y nuestra Universidad, adquiere especial importancia durante este año de debates y reclamos en torno a nuestro continente.

El sábado 24 volverán a reunirse para clausurar este encuentro. □

José Martín Juárez

Ciclo: Ciencia, conciencia y café

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán invita a este sexto ciclo de charlas informales que dará inicio el martes 27 de octubre con la participación de Héctor Castillo, quien dictará la conferencia *Contracultura juvenil* en la ciudad de México.

La cita es a las 13 horas en la Terraza de la Cafetería, del Campo 1.

El poeta, testigo de la realidad

Testigos eternos de las realidades que corren, observadores atentos de los ires y venires de tiempos y situaciones, ojos conscientes de mundos e inframundos, los poetas saben ver y comprender lo que pasa; más que eso, saben interpretarlo y adelantarse a los sucesos; cantan y hablan de lo que otros apenas vislumbran.

Pero, ¿qué piensan acerca de lo que sucede ahora?; ¿qué opinan acerca de su papel dentro de sociedades como las que vivimos?; ¿cuál es su visión del mundo aquí y ahora?. A continuación, los pensares de algunos de los poetas presentes en la inauguración del VII Encuentro de poetas del mundo latino.

Marco Antonio Campos, México: El poeta, antes que todo, tiene que escribir lo mejor posible. Como latinoamericanos nosotros estamos más cerca de la tierra, del cuerpo, de los grandes ríos, de los grandes bosques; más cerca de esa línea que crearon y magnificaron grandes poetas como Neruda, en Chile; Enrique Molina, en Argentina; el primer Mutis colombiano; Juan Baulanos, en México; Marco Antonio Flores en Guatemala, etcétera. Poetas que están, no diría comprometidos con su momento -eso no importa- sino comprometidos ante todo con la poesía y, al mismo tiempo, se sienten hombres, sienten que están cerca de la realidad viva, que la palabra pájaro debe ser un pájaro y no sólo la palabra hueca que, por desgracia, abunda en Latinoamérica.

Marco Antonio Flores, Guatemala: Frente a sociedades en crisis como son las nuestras, el poeta debe tener lucidez y honestidad para saber empalabrar el mundo que nos tocó vivir. Un mundo en crisis, en guerra, en la pobreza. Ese mundo, de cualquier manera que esté ahí, uno no se puede escapar de él. Y de alguna manera, siempre la palabra llegará a acercarse a ese él.

Dolores Castro, México: Yo creo que el papel del poeta siempre es encontrar lo humano en medio de una sociedad que cada vez tiende más, ni siquiera a la ciencia sino a la tecnología; que no busca un diálogo político, sino un discurso que es, sobre todo, un monólogo de poder. El poeta vive en el mundo, entonces su papel es, no traicionar a la poesía, ni dejar de denunciar lo que en su tiempo no es humano y debe, de alguna manera, señalarse.

Félix Grande, España: En todo momento, en estas sociedades como en cualquiera otras; en este tiempo como en cualquier otro, la exigencia fundamental del poeta es ser sincero. Es más difícil de lo que parece. Para ser sincero con uno mismo, a veces, hay que enfrentarse con todos los estereotipos sociales, civiles y políticos. Ser sincero hasta el punto de no tenerle ningún miedo, nunca, a la soledad.

Alfredo Chacón, Venezuela: El poeta debe asumir exactamente su condición; desempeñarla a fondo y sin ningún tipo de concesión, ni siquiera a sí mismo.

-¿Hay cierta importancia social en su labor?

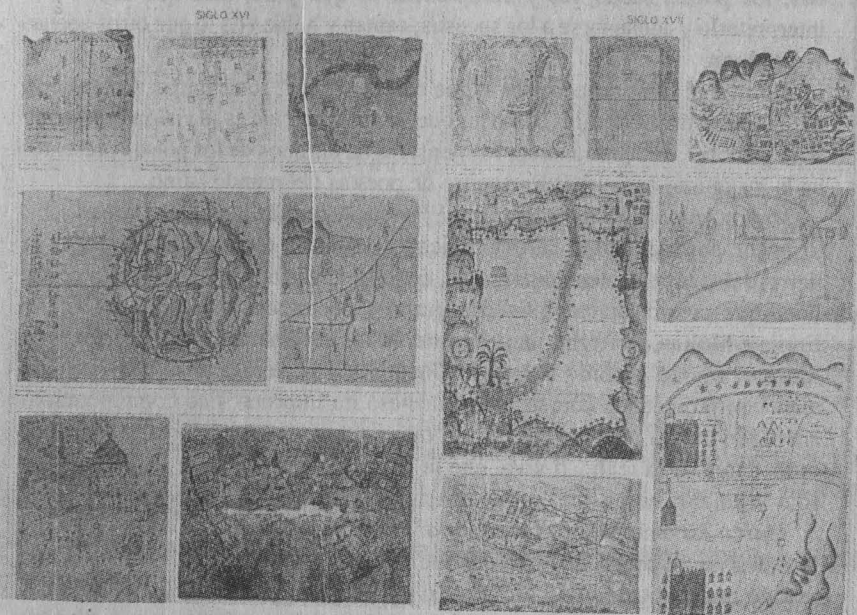
-No depende de él. Su labor consiste en hacer lo más legítimo posible la relación con la lengua. Lo que, por supuesto, está reñido con lo que hacen los demás, que es hacerla lo más innoble posible. Esa función, en la medida que no es aceptada por los otros, es que es social. □

JMJ

Se presenta en la Biblioteca Nacional

Mapas del siglo XVI, la historia vista desde el arte cartográfico

Obras de Joan Riczo y Enrique Martellus conforman esta muestra, que está integrada a la celebración del encuentro de dos mundos



La Exposición *Mapas del Siglo XVI*, que presenta el Colegio Académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, da a conocer, a través de mapas y láminas reunidos en atlas, la evolución del arte cartográfico de esa época. La exhibición forma parte de las celebraciones de los 500 años del encuentro de dos mundos.

En esta muestra puede apreciarse que los cartógrafos de la época, pese a los escasos recursos técnicos, supieron configurar las siluetas de las nuevas tierras descubiertas y presentar la concepción que tenían respecto del mundo circundante.

Dentro de la cartografía náutica americana del siglo XVI, figura el Atlas de Joan Riczo: *Oliva*. El perteneció a una familia de cartógrafos situados primero en Mallorca, más tarde en Mesina y Marsella.

Joan Riczo realizó su Atlas, más que para auxilio de los navegantes, como una

recopilación del estado de los conocimientos cartográficos del momento, en una obra de singular belleza que debía ser estudiada, disfrutada y conservada.

Otra pieza importante para el descubrimiento de América fue el *Mapamundi* de Enrique Martellus (1489), por haber aparecido casi simultáneamente a los viajes que Colón, Pinzón, Vespucio y Cabot realizaron al occidente y porque incluye

información sobre América, tomada como parte de Asia del sureste o India Meridional.

Otro mapa que muestra el Nuevo Mundo es el editado en la *Geographia* de Ptolomeo, publicado en Basilea en 1545, donde prevalece una total ignorancia acerca del perfil de los litorales de América del Norte. En América del Sur aparece una leyenda que dice "Canibali" y abajo de esta palabra un hombre descuartizado y a punto de ser incinerado.

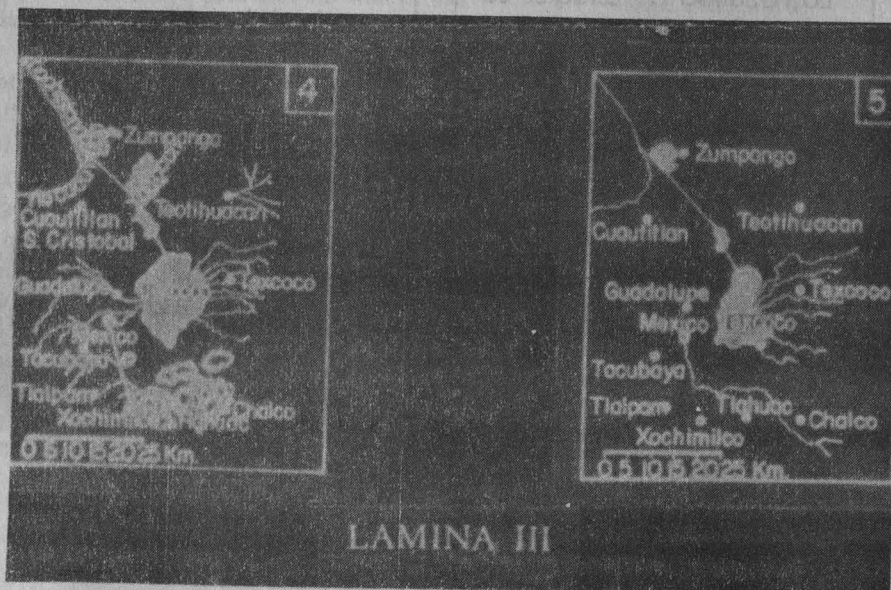
En otros mapas de América del Sur aparecen los españoles forzando a los indígenas a excavar. Algunos indios cortan troncos del famoso palo de Brasil para comerciarlo y otros entablan una batalla usando arcos y flechas.

La nueva información acerca del Nuevo Mundo tuvo profundo impacto en el pensamiento europeo. La invención de la imprenta y el interés por la literatura ya habían creado una amplia audiencia para las noticias sobre el territorio descubierto. Relatos de testigos oculares como Colón, Vespucio y Cortés fueron inmediatamente impresos y traducidos a los más importantes idiomas europeos.

Para integrar la exposición se escogieron obras que se encuentran en el Fondo Reservado y en la Sala de Mapoteca, sólo como una muestra de la gran riqueza que sobre este tema tiene bajo resguardo la Biblioteca Nacional.

La exposición *Mapas del Siglo XVI* permanecerá hasta el 6 de noviembre, en la Sala de Consulta de la Biblioteca Nacional. □

Ana Lilia Torices



El *Jardín de las delicias*, tortería propiedad de don Chava -como lo conocen sus amigos- ha dejado de ser un negocio común. Quien ahí entre a consumir podrá además, admirar un mural de buena manufactura.

Una tortería de Contreras escenario de la expresión plástica de alumnos

Dirigidos por la sapiencia de Arnold Belkin y su compañera Patricia Quijano, trabajaron en un mural de buena factura

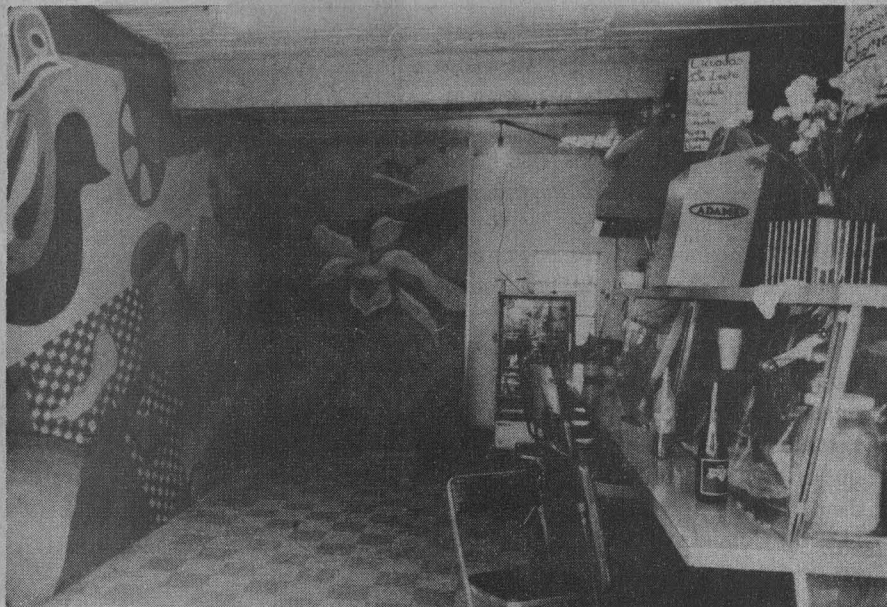


Foto: Ignacio Romo.

En efecto, junto a los carteles anaranjados que anuncian "tortas de jamón, chorizo, salchicha y huevo" -¡a mil 500 pesos!- y "licuados de leche: chocolate, fresa, plátano y guayaba" es posible apreciar dibujos estilizados que hablan de una cultura viva: el arte culinario de México.

Una enorme cabeza de cerdo azul; una paloma gigante, cuya sombra se proyecta más allá; varias mitades de naranja desperdigadas; un espectacular gallo rojo peleando con un gato negro; una jarro enorme, una floresota, y varios chiles -sobre uno de los cuales se halla un perro ladrador-, se entremezclan para crear el orden en el desorden, la lectura pictórica abierta, el entendimiento del conjunto desde cualquier punto de vista.

Colores, formas, motivos y construcción juguetonas, arbitrarias, alegres, irreverentes, sinuosas, provocadoras como el mexicano. También como los jóvenes universitarios, quienes se dieron a la tarea de realizar esta pintura.

Este pequeño mural -7.40 X 2.80 me-

tros- puede ser apreciado desde el pasado viernes 16, día en que fue inaugurado en la tortería de don Chava -ubicada en la avenida San Jerónimo esquina Dalias, Delegación Magdalena Contreras-. Al menos 6 meses atrás nació la idea de pintarlo.

Se trata de un proyecto de alumnos que cursaron el semestre pasado la materia de Pintura Mural en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), bajo la sapiencia del ilustre maestro Arnold Belkin y que, al acaecer su muerte en julio pasado, quedaron a cargo de la última compañera de éste, la profesora Patricia Quijano, quien comentó que Belkin "ya no alcanzó a ver terminado el mural, pero sí contempló el proyecto". Entonces, este trabajo se constituye un poco en un homenaje al memorable artista.

"Lo que intentamos hacer -añadió la profesora Quijano- es realizar un trabajo cultural que no sea de museo; que quede en la comunidad y pueda ser observado por más gente".

Los 5 estudiantes que realizaron el mural son: David Kumetz, Carlos Tomás Roque, Soledad Garcidueñas, Pablo Kubli y Gabriel Kuri.

Al respecto, David Kumetz afirmó que "más que nada, el tema que manejamos quisimos que estuviera acorde con el lugar; hacer algo que tuviera que ver con él. Por ello, pintamos elementos comestibles: animales, frutas, verduras que tuvieran relación; incluso pusimos perros porque la zona tiene ciertas peculiaridades. Quisimos también que fuera legible, con una lectura sencilla".

El lugar, agregó, se buscó en distintas partes del rumbo; en este caso, los dueños aceptaron que se trabajara aquí. El concluirlo llevó como mes y medio. Las pinturas y demás material necesario fue proporcionado por la Delegación. □

José Martín Juárez



Es creado el primer Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte

Este lugar sólo proporcionará dictámenes; fue fundado por el Instituto de Investigaciones Estéticas y el Comité Mexicano de Historia del Arte



Como respuesta a una necesidad real existente de México, que ha visto crecer, en los últimos años, el comercio de obras de arte y que ha ocasionado innumerables falsificaciones -que hasta cierto punto es normal-, a la vez despierta una gran preocupación entre coleccionistas, compradores y vendedores. Por ello fue creado el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte.

Lo anterior fue señalado por Jorge Alberto Manrique, crítico de arte e investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), durante la rueda de prensa que ofrecieron el IIE y el Comité Mexicano de Historia del Arte (Sección Mexicana del Comité Internacional del Historia de Arte, organismo no gubernamental de la UNESCO), que reúne a la mayoría de los historiadores y críticos de arte de la República Mexicana, y quienes proporcionarán un servicio a toda la comunidad que lo solicite.



"En México no existe institución que se ocupe de dictaminar sobre estas obras, y en otros países esto lo suelen hacer asociaciones muy serias y profesionales de comerciantes de arte.

"Algunos críticos realizaban individualmente dictámenes, lo cual no era por gusto, sino por necesidad. El comprador tiene derecho a saber si adquiere verdaderamente un Tamayo, un Rivera, un cuadro del siglo XIII mexicano o un falso; además, los organismos oficiales, como el INBA y el INAH, se han negado a dar este tipo de apoyo, lo que justifica la creación de un Laboratorio de Diagnóstico."

El mercado mexicano de objetos artísticos ha crecido rápidamente -manifestó Jorge Alberto Manrique- y esto ha provocado un mercado irregular, desarticulado, donde no han surgido grupos confiables de exámenes artísticos y, por lo tanto, la proliferación de imitaciones. El



Foto: Justo Suárez.

Jorge Alberto Manrique, Rita Eder y Julio Labastida.

laboratorio vendrá a contener un poco este problema, será un frente para ello pero no supone terminar con él.

"Para elaborar el dictamen de las obras se requiere de análisis químicos y físicos -casos especiales-. El Laboratorio cuenta con la ayuda expresa de los directores de los respectivos institutos de investigación de la UNAM.

En principio los análisis físicos y químicos sólo son una prueba negativa; a partir del análisis se puede saber si la obra es o no de la época que se supone; si el resultado es positivo, esto no resuelve que sea del artista que lo realizó, por lo que se requiere de otros pasos, como el estudio de pigmentos", finalizó.

Por su parte Rita Eder, directora del IIE, informó que el Laboratorio no evaluará el estado de las obras, sino proporcionará dictámenes de arte, que consistirán en el análisis escrito de dos expertos como mínimo.

Los dictaminadores harán un examen cuidadoso del trabajo, consultarán la bibliografía pertinente y, de ser necesario, acudirán a expertos en técnicas y materiales.

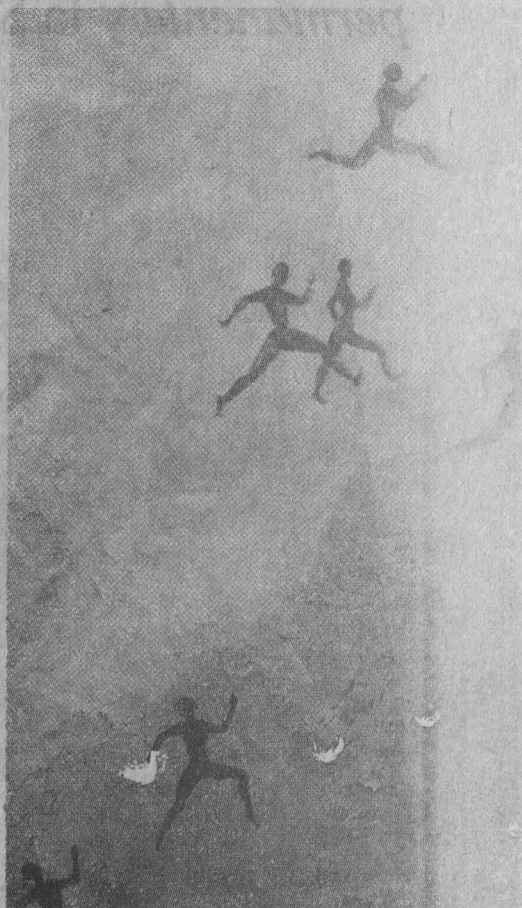
"El dictamen incluirá la descripción material de la obra, consideraciones sobre su técnica, estilo y fecha; la explicación de su iconografía, señalamientos sobre sus características especiales, y una



conclusión respecto de su posible autoría y valor artístico e histórico; además, de acuerdo con las necesidades del caso y a petición del cliente, se podrán ofrecer estudios científicos especializados", finalizó.

Asimismo, Julio Labastida, coordinador de Humanidades, indicó que este laboratorio jugará un papel fundamental en pro del patrimonio cultural de nuestro país y, al mismo tiempo, solucionará la

proliferación de falsos, es decir, desde falsificaciones realizadas con mala fe hasta atribuciones erróneas tomadas por buenas. □





La representación artística de sentimientos sociales, populares e históricos de México, así como una gran variedad de expresiones, sensibilidades, diseños y creaciones nacidas del talento de jóvenes creadores, integran la exposición que en el Museo Universitario del Chopo fue inaugurada bajo el nombre de *Colección permanente*.

La exposición está constituida por géneros como la serigrafía, escultura, pintura, obras en papel amate, fotografía, xilografía, grabado en metal y fotomontaje; además, de las donaciones de diversos artistas como: Yolanda Andrade, Jordi Boldó, Juan Pablo de Aguinaga, Oweena Fogarthy, Sergio López Orozco, Lucía Maya, Naomi Siegmman, Paloma Torres y el Taller de la Gráfica Popular, entre otros.

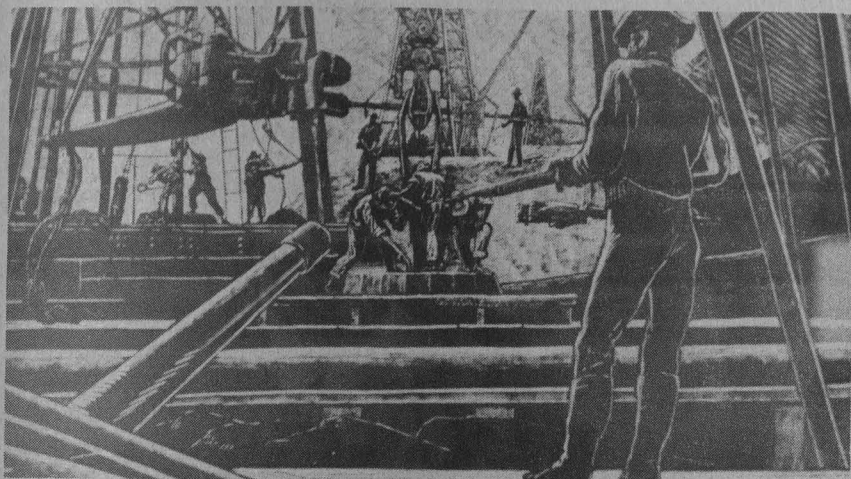
La colección será expuesta paulatinamente en el Chopo; posteriormente, en otros recintos universitarios, así como fuera de ellos.

En el Museo Universitario del Chopo

Inauguran la exposición *Colección permanente* y la Sala Arnold Belkin



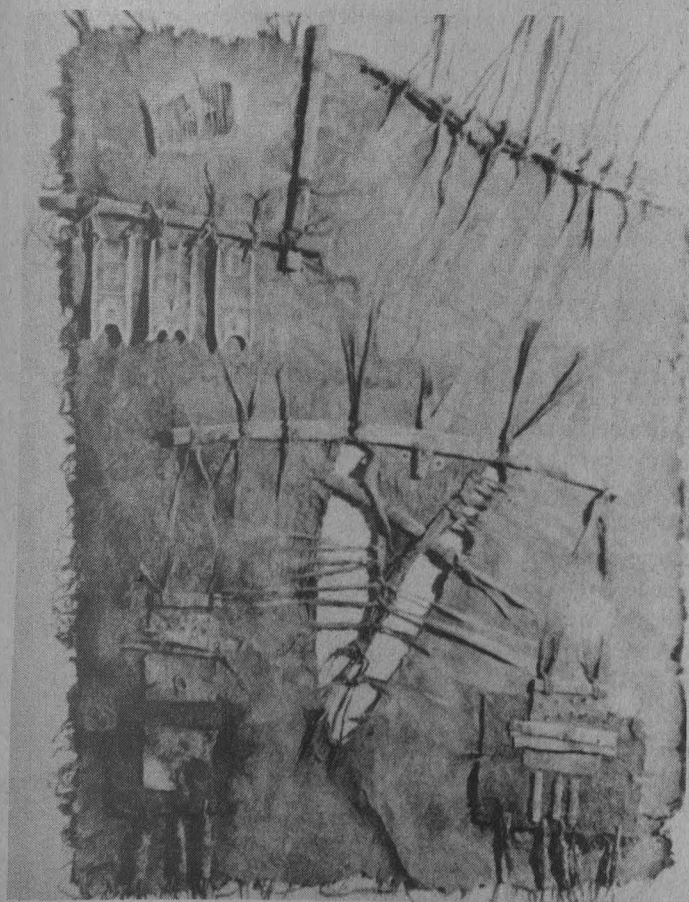
Fotos: Marco Mijares.



Asimismo, se inauguró la Sala Arnold Belkin, cuya finalidad es rendir merecido reconocimiento al desaparecido artista, que dirigió El Chopo de 1982 a 1985, sobre todo, por sus aportaciones y trabajos; también, siendo un importante exponente del muralismo mexicano, desarro-

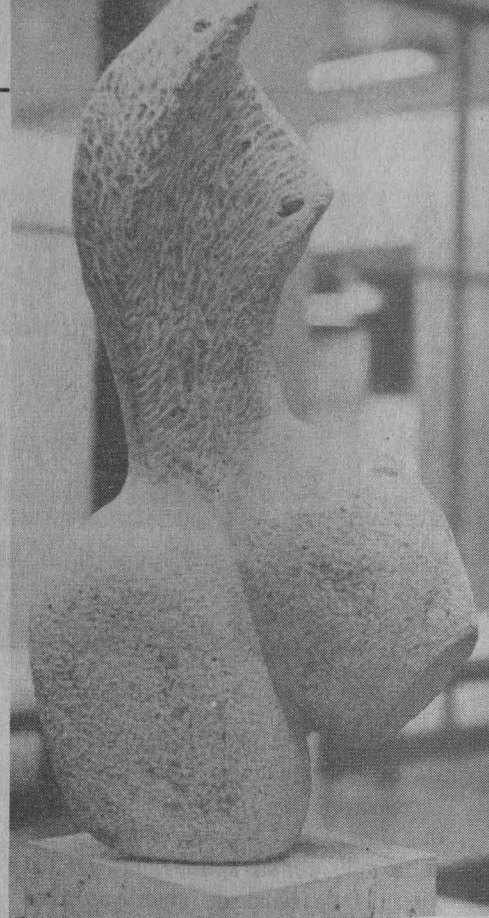
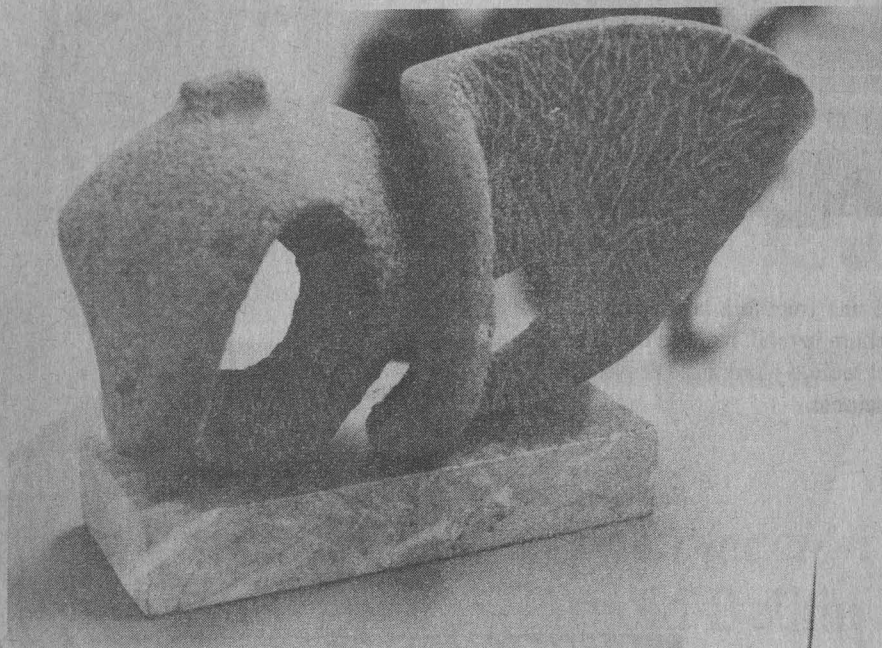
lló una fructífera labor para difundir la cultura juvenil, mejorar las instalaciones del recinto y otorgarle proyección internacional. □

Rosa María Gasque



Manuel Fuentes, el autor

Huecos profundos, pétreas esculturas que magnifican la capacidad creativa

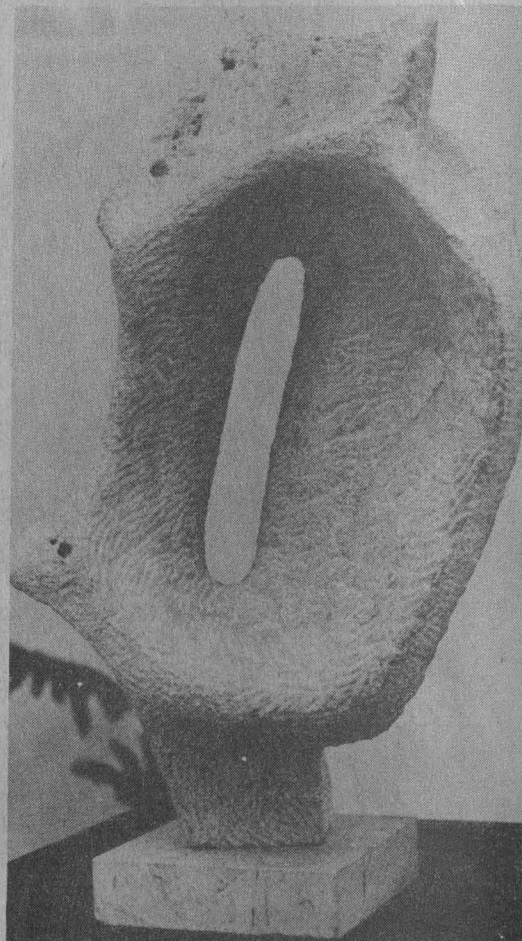


Su gran amor al arte y al pasado cultural prehispánico mexicano es lo que mueve a Manuel Fuentes a ir al campo para seleccionar piedras que, como materia prima, una vez talladas se convierten en hermosas esculturas.

Es originario de un pueblo cercano a Tula, en la zona arqueológica del estado de Hidalgo, donde la piedra es un material esencial.

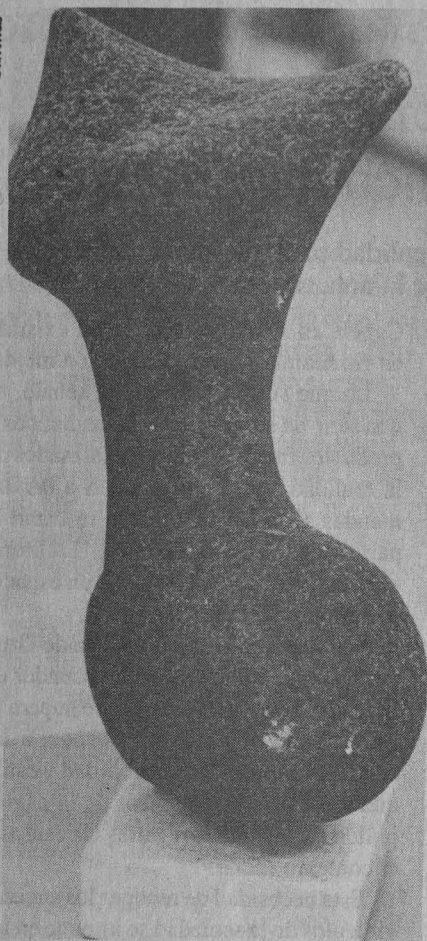
Para su trabajo no recurre a bocetos, sino que talla la piedra de acuerdo con los dictados de su imaginación, dando continuidad a una de las costumbres de nuestros antepasados indígenas.

Sus obras tienen, a manera de temas recurrentes, animales como el búho, el sapo, aves, una serpiente, como la representada en su escultura *Coatl*, la cual, junto con otras 20 piezas, integran la exposición *Huecos profundos*.

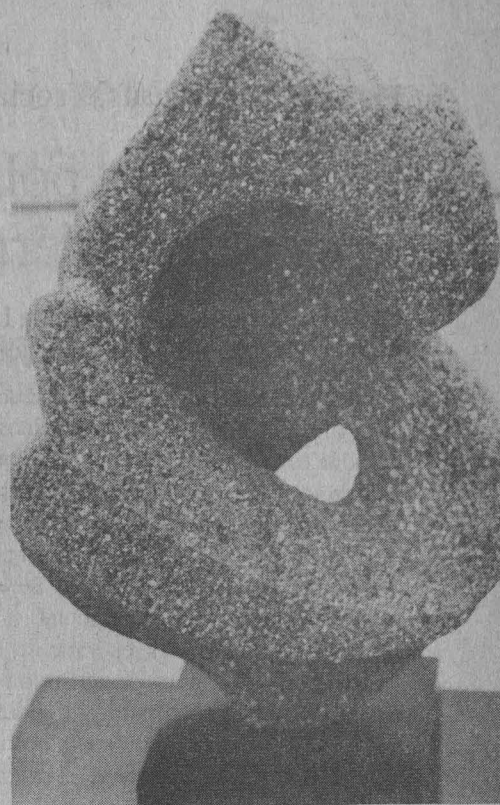




Fotos: Eduardo Sánchez



A través del manejo de distintos tipos de piedra -arenisca, mármol blanco, andesita rosa y andesita gris- uno de los objetivos que tiene Manuel Fuentes es desprenderse de las influencias y así bus-



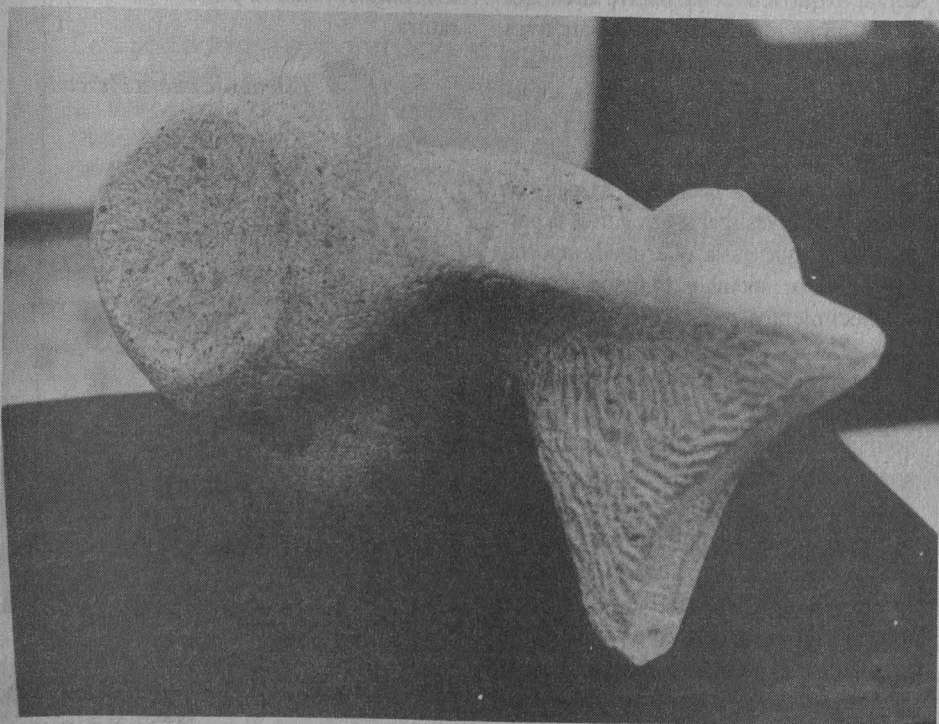
car un camino propio para tener cierta originalidad, aunque esto signifique una lucha constante y arduo trabajo cotidiano.

La exposición *Huecos profundos*, que se presenta en la Galería Luis Nishizawa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, es una pequeña muestra del trabajo desarrollado por el escultor, entre 1985 y 1992.

El considera que exponer en la ENAP tiene enorme relevancia porque allí se están forjando los nuevos artistas, quienes podrán criticarlo. "Aquí es un ambiente más que nada cultural, donde uno no expone para vender".

A la ceremonia inaugural, acudió el profesor Benjamín Sánchez Correa, secretario general de la ENAP, en representación del maestro José de Santiago Silva, director del plantel. La exhibición permanecerá hasta el próximo 30 de octubre. □

Pía Herrera Vázquez



Para ofrecer las causas sociales de la violencia

La literatura policiaca trasciende el estado epidérmico del suceso

El narrador debe de alejarse de la realidad para abordarla, entrar a la ficción y recrear a los personajes de la nota roja

Puebla, Pue.- La literatura policiaca, que se nutre de los hechos violentos y criminales que a diario llenan las columnas de los periódicos de las pequeñas y grandes urbes, es un trabajo narrativo que responde a esa necesidad del escritor por trascender el estado epidérmico de los sucesos y recrear la realidad social.

Ante la ausencia del reportaje de investigación, la literatura de no ficción es un camino importante para profundizar en las causas sociales, políticas y económicas de una sociedad donde el crimen es una realidad innegable.

El narrador debe alejarse de la realidad para abordarla, entrar a la ficción y recrear a los personajes de la nota roja, de modo que la literatura complete la parte humana y social de las causas de la violencia. La literatura que se vale de la ficción, en gran parte ha superado los análisis históricos, sociológicos y psicológicos cuando se trata de explicar las raíces oscuras de la violencia social.

De esta forma se expresaron los participantes en la mesa redonda Nota roja y literatura policiaca, que se efectuó en la Pinacoteca universitaria de la ciudad de Puebla, en el marco del IX Encuentro internacional de escritores de literatura policiaca.

Al intervenir el norteamericano Charles Raisch, autor del libro sobre la masacre en la penitenciaría de Nuevo México, comentó que hace diez años, cuando escribió este libro, como la literatura que retoma la nota roja, intentaba dar voz a los personajes de su historia, los encarcelados que entonces sufrían las consecuencias de la violación a los derechos humanos.

Sin embargo, dijo, después del trabajo esencial en la construcción de material de nota roja de no ficción que hizo Truman

Capote en *A sangre fría*, no ha existido en Norteamérica otra producción mejor.

Lo que se está generando, señaló, es una serie de símbolos propagandísticos y productos manufacturados desfasados de la realidad, que no responden a las demandas sociales ni tampoco rescatan la parte humana de los sucesos. "La literatura de no ficción ha caído en un espacio perdido respecto de su origen".

Por su parte, el escritor Orlando Ortiz destacó que sólo se puede trascender en la literatura de no ficción si se supera el estado epidérmico de los hechos; a las historias carentes de sensibilidad y estilo que redactan los reporteros de la página policiaca hay que agregarles las causas y el contexto social.

Esta necesidad de recoger los sucesos violentos de la sociedad se impone en los narradores que mantienen ese interés por contar lo que realmente ocurre alrededor de las cifras alarmantes de los archivos policiacos. Existe literatura que retoma la nota roja precisamente porque la sociedad es violenta, y el crimen es una realidad innegable. En este sentido, apuntó Orlando Ortiz, es necesario indagar en los hechos, investigar y agregarles la parte ficticia, que es la que puede aportar mayor valor social y humano a estos acontecimientos.

En opinión de este escritor uruguayo, residente en Cuba y autor de la novela policiaca *Allá ellos*, que próximamente aparecerá en nuestro país editada por Joaquín Mortiz, el trabajo literario debe estar presente para que la muerte interese en la novela policiaca. Pero cuando se trata de la crónica roja, en cambio, el enorme interés y la excitación lo produce la inmediatez del contacto directo con la muerte y el crimen: "no significa que sea

menos o más real que la ficción; son dos planos diferentes".

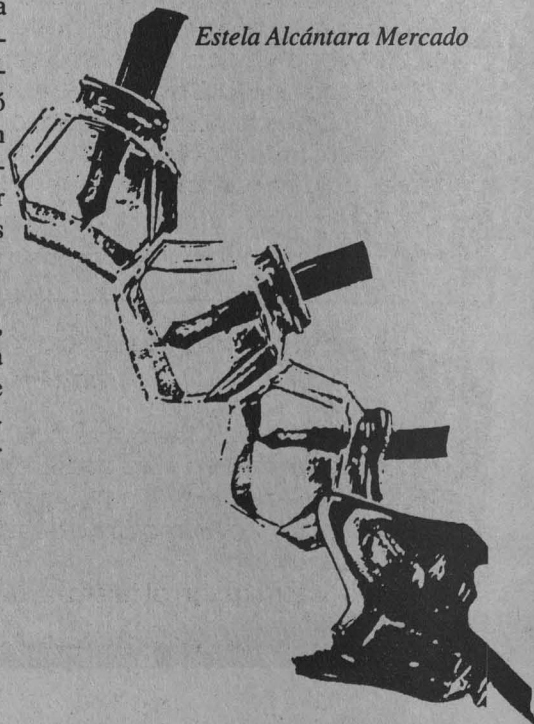
El asesinato que se describe en la narrativa policiaca no llega con esa misma rapidez al consumidor. "Solamente la literatura puede construir los elementos que establezcan ese puente afectivo entre el creador y el lector". Cualquier elemento de la nota roja sirve para crear literatura, pero la crónica roja, tomada como sustancia anecdótica en sí misma, no es literatura", concluyó.

Paco Ignacio Taibo II coincidió en que para abordar la realidad es necesario abandonarla, entrar a la ficción y recrear a los personajes de la nota roja con sus caracteres psicológicos, su realidad social y el contexto económico y político que los rodea.

"A mí, la idea de Vicente Leñero, de que la literatura de ficción se ha cerrado no me convence"... En este sentido dijo que los caminos de la ficción siempre pueden completar la historia, llenar los huecos y buscar la esencia de los sucesos.

Al final agregó el escritor mexicano Paco Ignacio Taibo II, que la narrativa de ficción en este país muchas veces ha superado los análisis históricos, sociológicos y políticos. La nota roja que reproduce la prensa no permite llegar al fondo de los hechos, como lo puede lograr la literatura. □

Estela Alcántara Mercado



"En un intento por cumplir cabalmente los objetivos de la Universidad, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) ha preparado una serie de actividades encaminadas a difundir la cultura. Dentro de ellas está la Peña literaria, que agrupa a jóvenes con entusiasmo y amor por la composición literaria, quienes producen materiales escritos que se publican en esta revista que hoy se presenta".

San Ildefonso ahora es su nombre y nace de la inquietud por estimular a que se repitan aquellos tiempos de grandeza literaria en el Colegio de San Ildefonso, afirmó el licenciado Jorge Barragán Camarena, quien acudió a este acto, en representación del licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP.

El pasado 15 de octubre, en la Casa Universitaria del Libro, el licenciado Barragán aseguró que la presencia de esta revista -como lo dijo Roberto Téllez, coordinador de la publicación- es una opción en la que confluyen nuevas y trabajadas plumas.

Raúl Renán, reconocido escritor de poesía, narrativa y ensayo, dijo que "una

San Ildefonso ahora, revista literaria de la Preparatoria

Publicación que promoverá el resurgimiento de la grandeza que tuvo el Colegio de San Ildefonso, dijo Jorge Barragán Camarena

revista es un magnavoz; y marca un momento en la vida de un grupo de escritores, pero también es un homenaje que eleva con la voz de la imprenta el sonoro nombre de nuestra querida preparatoria. *San Ildefonso ahora* no es modesta por que no lo es el nombre que ostenta; tampoco por su contenido, porque no hay letra modesta, puesto que emana de la mejor entreña del ser humano: la sensible.

"Refleja un orgullo de revista nueva, y sus características de tamaño e impresión cumplen con las formalidades de seriedad literaria, de una peña de letrados en iniciación que nos deja asombrados. En las autoridades de la ENP está el mérito de auspiciar que *San Ildefonso ahora* sea *San Ildefonso semper*."



Por su parte, el escritor Sergio Negrete, quien ha publicado poesía en revistas como *Tierra adentro* y *Punto de partida*, aseveró: "entiendo que se trate de una revista apoyada por la Universidad, que ofrece un espacio a la ENP, y que, de hecho, está siendo editada principalmente por preparatorianos, lo cual me parece maravilloso porque nunca he visto verdadero interés por parte de las altas esferas de las escuelas -del CCH o las prepas- por la creación literaria, y porque el espacio no se limita a estudiantes, sino que está abierto a profesores y colaboradores independientes".

Al final, Manuel Andrade, también escritor y autor del libro *Crónicas de mayo*, subrayó que "cada número de la revista debe representar un tenaz ejercicio de crítica y autocrítica que convierta la selección de cada texto en una pequeña lección, y la aparición de cada número sea una suma de aprendizajes. Además, creo que hacer una revista es una de las cosas que dentro de una escuela más se parece a vivir en el mundo real". □

Esther Romero Gómez

Reflexiones sobre la divulgación de la ciencia

La Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica invita a la presentación del libro mencionado, editado por la UNAM y el Conacyt. Tendrá lugar el viernes 23 de octubre, a las 18:45 horas, en la Casa Universitaria del Libro, situada en la calle de Orizaba esquina con Puebla, colonia Roma.

Comentaristas invitados: doctores Marcelino Cerejido y Jorge Flores Valdés; licenciados Javier Wimer y Miguel Angel Granados Chapa.

La investigación científica y el desarrollo tecnológico en Hungría

La Coordinación de la Investigación Científica invita a la comunidad universitaria a esta conferencia, que dictará el doctor Erno Pungor, Presidente del Comité Nacional Húngaro para el Desarrollo Tecnológico, el próximo 20 de octubre, a las 13 horas en el Auditorio Nabor Carrillo.

Mayor información al teléfono 622-41-80.

El libro lo ordenó y diseño el IBUNAM

Oxford University Press edita una obra sobre la diversidad biológica

Para 1993 aparecerá la versión en español de este importante tema, a fin de hacerlo más accesible para quienes se interesen

A partir del Simposio internacional sobre diversidad biológica de México, efectuado en octubre de 1988, en Oaxtepec, Morelos, el Instituto de Biología (IBUNAM) se propuso generar una publicación que se constituyera en uno de los resultados colaterales de su esfuerzo, en el sentido que desde su concepción los temas y la formación editorial se diseñaran a fin de producir una obra única en su género y en el mundo: *Biological diversity of Mexico: origins and distribution*, editada por Oxford University Press de Nueva York.

El doctor Antonio Lot Helguera, en su calidad de presidente del Simposio de biodiversidad que se lleva a cabo hoy, dentro de la reunión anual del Programa Universitario del Medio Ambiente, presentará la edición en inglés de esa obra la cual podrá ser adquirida a partir de diciembre de este año; la versión en español, editada por el IBUNAM, para 1993.

Biological diversity of Mexico es la contribución más importante a la fecha sobre el conocimiento original de la biodiversidad de nuestro país; en el libro hay aportaciones de 42 especialistas de 23 instituciones nacionales y nueve extranjeras de investigación.

Los temas que integran la obra no sólo cubren una buena gama de la diversidad biológica, en cuanto a su origen y distribución, sino que también contribuyen a dar una visión integral y sintética de los elementos geológicos y de historia natural que constituyen el marco de referencia básico en el análisis que explica, en buena medida, los factores de la riqueza biológica de México.

Como la organización de temas, revisión y planteamiento de la publicación

proviene del IBUNAM, dicha dependencia cuanta con sus derechos y tiene el compromiso de editar en 1993 la versión en español, con la finalidad de que sea accesible a un mayor número de estudiantes y estudiosos de instituciones y países iberoamericanos, y que este importante tema, que hoy tanto se comenta, pueda ser respaldado por información bien documentada y científica, como la del libro que ahora se anuncia. □

Biological Diversity of Mexico: Origins and Distribution

Edited by
T.P. Ramamoorthy, Robert Bye,
Antonio Lot and John Fa



New York Oxford
Oxford University Press
1992

Taller infantil: conoce las ofrendas del Día de Muertos

Esta actividad será impartida por las biólogas Carmen Cecilia Hernández, Teodolina Balcázar, Luz María Rangel y Elia Herrera. Se dirige a niños de 8 a 10 años. Tendrá verificativo el 31 de octubre, de 10 a 13 horas.

Costo del material: \$60.000

Inscripciones: del 19 al 23 de octubre, de 9 a 14 horas, en Difusión y Educación del Jardín Botánico Exterior.

Cupo limitado.

Teléfonos: 6-22-90-47, 6-22-90-46 y 6-22-90-49

Introducción al análisis estadístico: pruebas de uso más frecuente

El Programa Universitario de Investigación en Salud, de la Coordinación de la Investigación Científica, invita a este taller, los días 20, 21 y 22 de octubre, de 9 a 13 horas.

Cuota de inscripción: \$120.000

Informes: Jaime García Romero, PUIS, primer piso del Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria (frente al Instituto de Química). Teléfonos: 6-22-41-50, 6-22-41-51, 6-22-41-53.

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera no definitivo; Asociado "C" de medio tiempo en el área de Literatura Mexicana Siglo XX, con especialidad en Ensayo, con sueldo mensual de \$1'111,074.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema de Literatura Mexicana Siglo XX

B) Prueba didáctica consistente en la observación del desempeño de la tutoría o asesoría de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la División de Estudios Profesionales de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae actualizado por triplicado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grado requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la División de Estudios Profesionales se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señala la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la terminación del contrato del profesor con quien la plaza está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de octubre de 1992

La Directora

Doctora Juliana González Valenzuela

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1'754,328, en el área de Intervención y Ayuda Psicológica en el Departamento de Psicología Clínica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener una licenciatura o grado equivalente

b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia

c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de Investigación en el área de Intervención y Ayuda Psicológica.

2. Crítica escrita del Programa de estudios correspondientes.

3. Interrogatorio sobre los programas del área correspondiente.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del

>

Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$935,640 en el área de Procesos Técnicos para laborar en la Biblioteca de Estudios Profesionales de acuerdo con la siguiente

Base:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en Psicología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Diseño de un Proyecto para la organización de un Departamento de Procesos Técnicos en una Biblioteca Universitaria.
2. Demostración práctica de catalogación en un departamento de Procesos Técnicos de una biblioteca.
3. Réplica de los aspectos técnicos del proyecto propuesto.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, a 22 de octubre de 1992

El Director

Maestro Javier Urbina Soria

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Hemerografía, con sueldo mensual de \$1'754,328.

Bases:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Proyecto de investigación para la elaboración de una hemerografía sobre religión y nacionalismo en México (siglos XVIII y XIX).

- Réplica oral sobre el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Bibliografía Especializada, con sueldo mensual de \$1'988,236

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Proyecto de investigación bibliohemerográfica y documental sobre la revolución liberal en el Mundo Hispano (1808-1830).

- Réplica oral sobre el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.

- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de octubre de 1992

El Director

Doctor José G. Moreno de Alba

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$1'988,236, para trabajar en programas de apoyo psicopedagógico, en el área de Salud Mental, del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental, de acuerdo con la siguiente

Base:

Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber

trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de terminó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Elaboración de un programa para formación de profesores en psicología médica

b) Elaboración de material audiovisual como apoyo de técnicas pedagógicas

c) Presentar un proyecto de trabajo en el área de la psicología médica y la salud mental

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae actualizado.

2. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

4. Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de octubre de 1992

El Director

Doctor Juan Ramón de la Fuente

Nota aclaratoria

En dos convocatorias del Colegio de Ciencias y Humanidades, la primera del plantel Naucalpan y la segunda de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y de los planteles Naucalpan, Vallejo y Oriente, para ocupar 1 y 12 plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, respectivamente, publicadas en *Gaceta UNAM*, en su número 2688, de fecha 8 de octubre del año en curso, existen los siguientes errores:

En la primera del plantel Naucalpan, dice:

"...una plaza...con especialidad en Biología I y Método Experimental."

debe decir:

"...una plaza...en la asignatura de Biología I y Método Experimental."

y en el segundo párrafo de la segunda, de la UACB y los planteles Naucalpan, Vallejo y Oriente,

dice:

"...el Consejo Tecnológico de la Unidad del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades,..."

debe decir:

"...el Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades,..."

BECAS

Estados Unidos. Programa de investigaciones posdoctorales Kellogg dirigido a profesores del campo de las ciencias sociales e históricas, interesados en trabajar en los siguientes temas: democratización y consolidación de la democracia; caminos alternativos para el desarrollo; rol de la religión y de la iglesia católica en América Latina; sectores populares; políticas públicas para la justicia social. *Duración:* 1 o 2 semestres, a partir de septiembre de 1993. *Lugar:* Universidad de Notre Dame. *Organismo responsable:* The Hell en Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame. *Idioma:* inglés. El monto de la beca se ajusta a la experiencia del candidato; posibilidad de transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado o grado equivalente; presentar un proyecto de investigación individual o grupal. *Informes:* UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite:** 5 de noviembre de 1992.

Estados Unidos. Investigaciones posdoctorales dirigidas a profesionales de las ciencias sociales y humanísticas, interesados en realizar proyectos interdisciplinarios sobre análisis crítico, cuestionamiento o nuevas acepciones de los conceptos **texto y contexto**. *Duración:* 1 año. *Lugar:* Ithaca, New York. *Organismo responsable:* Cornell University, The Society for the Humanities. *Idioma:* inglés. El monto de la beca es de 32 mil dólares anuales. *Requisitos:* título de doctorado en humanidades o ciencias sociales interpretativas; experiencia docente mínima de un año. *Informes:* UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite:** 28 de octubre de 1992.

Canadá. Becas del Medical Research Council of Canada dirigidas a profesionales interesados en realizar estudios de posgrado o investigaciones posdoctorales en medicina, odontología, farmacia, optometría, veterinaria o psicología clínica. *Duración:* 1 a 3 años. *Lugar:* instituciones académicas canadienses. *Organismo responsable:* Medical Research Council of Canada, Ottawa. *Idioma:* inglés o francés. La beca incluye asignación anual que se ajusta a la experiencia del candidato. *Requisitos:* ser aceptado por una institución educativa canadiense; tener permiso para ejercer en Canadá. *Informes:* UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite:** 1 de noviembre de 1992 (2o. aviso).

Suiza. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año académico (9 meses), con posibilidad de prórroga. *Lugar:* universidades públicas suizas. *Responsable:* Gobierno de Suiza. *Idioma:* francés o alemán. La beca incluye asignación mensual de 1,500 francos suizos, exención de pago de colegiatura, seguro médico, apoyo económico adicional de 3,600 francos suizos para un curso de idioma intensivo en la Universidad de Friburgo de julio a octubre de 1993, pasaje aéreo Suiza-México al término de los estudios. *Requisitos:* título profesional de licenciatura o de grado; presentar el plan o programa de estudios o del trabajo de investigación a realizar en Suiza; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la universidad suiza de interés. **Fecha límite:** 29 de octubre de 1992 (último aviso).

Programa Regular de Adiestramiento de la OEA para investigaciones y estudios de posgrado dirigido a egresados de todas las áreas de estudio, excepto medicina, odontología e idiomas. *Duración:* de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1993. *Lugar:* Cualquier país miembro de la OEA, excepto México. *Organismo responsable:* Organización de Estados Americanos (OEA). *Idioma:* el del país en el que se realicen los estudios o la investigación. La beca incluye asignación mensual para manutención, pago de inscripción y colegiatura, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; carta de aceptación para el período académico de otoño 1993 de la universidad en la que se pretenden realizar los estudios o la investigación; edad máxima 35 años. **Fecha límite:** 30 de octubre de 1992 (último aviso).

Italia. Especialización en economía del sistema agro-alimentario dirigido a egresados de economía, medicina, veterinaria, ingeniería, química, ciencias agrarias o áreas afines. *Duración:* 25 de enero al 24 de octubre de 1993. *Lugar:* Centro de Formación para la Asistencia al Desarrollo, Viterbo. *Responsable:* Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. *Idioma:* italiano. La beca incluye asignación mensual para alimentación y hospedaje, ayuda para gastos de instalación, seguros médico y contra accidentes, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área. **Fecha límite:** 30 de octubre de 1992 (último aviso).

Japón. Seminario sobre control de parásitos dirigido a egresados de medicina o áreas afines. *Duración:* 25 de enero al 24 de febrero de 1993. *Lugar:* Asociación Japonesa de Control de Parásitos, Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 55 años. **Fecha límite:** 28 de octubre de 1992.

Japón. Curso sobre medidas para reducir el uso de sustancias que dañan la capa de ozono dirigido a especialistas en la materia. *Duración:* 28 de enero al 28 de febrero de 1993. *Lugar:* Conferencia Industrial del Japón para la protección de la Capa de Ozono, Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 45 años. **Fecha límite:** 3 de noviembre de 1992 (2o. aviso).

CURSOS

Holanda. Programa Jurídico en Amsterdam dirigido a egresados del campo del derecho. *Duración:* enero-junio 1993. *Lugar:* Universidad de Amsterdam (UA). *Organismo responsable:* Facultad de Leyes, UA. *Idioma:* inglés. El programa ofrece 27 cursos en los siguientes aspectos legales: legislación europea, legislación internacional y estudios comparativos, teoría legal y cursos diversos. *Informes:* Comité de Relaciones Exteriores, Facultad de Leyes, Universidad de Amsterdam, Elisabeth A. Hans, P.O.Box 1030, 1000 BA Amsterdam, The Netherlands, Fax: +31-20-525 3455.

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Luego de dos años de trabajo, la Organización *Pumitas* de Gimnasia consolidó un grupo de niños y niñas con las aptitudes necesarias para intervenir en competencias donde demuestren la solidez de los programas de entrenamiento que brinda esa instancia universitaria.

Durante el presente año, los pequeños gimnastas han participado en tres torneos de invitación en diversos clubes de la República, donde se enfrentaron con competidores de su mismo nivel; el objetivo de estas participaciones es encontrar parámetros para medir el grado de evolución conseguido durante estos dos años de entrenamiento, así como ubicar los medios idóneos a fin de proporcionar experiencias y fogueo a los *pumitas*, con miras a torneos de mayor nivel.

Primeramente, en el Club Casa Blanca de Atizapán, Estado de México, celebrando los días 18 y 19 de septiembre, la representación *pumitas* integrada por cuatro niñas en la Categoría Juvenil "A", Atzin Carreño conquistó un primer lugar en manos libres y un tercero en viga de equilibrio, sumando los puntos suficientes para ubicarse en el tercer lugar del All Around. Por su parte, Lilia Cervera obtuvo una medalla de oro en barras asimétricas, otra de bronce en manos libres y el cuarto lugar de la calificación general.

En la Categoría Juvenil "B", Tania Dávila logró tres primeros lugares en barras asimétricas, viga de equilibrio y manos libres, además de un tercero en salto de caballo, lo que le valió ser la campeona All Around. Alejandra Fuentes, en la misma categoría, conquistó una medalla de bronce y el sexto lugar general.

En la Tercera Copa Independencia, realizada en el Deportivo Benito Juárez el 21 de septiembre, Misael Chavoya, único representante auri-azul, obtuvo el primer puesto en barra fija y el segundo

Desde la niñez empieza la preparación

Egresan de la organización *pumitas* gimnastas con un promisorio futuro



Foto: Raúl Soza

Excelente trabajo de las fuerzas básicas de nuestra gimnasia femenil.

del All Around en la Categoría Infantil Básica.

Finalmente los días 2, 3 y 4 de octubre, en la Copa CDF, celebrada en Villahermosa, Tabasco, la delegación universitaria, compuesta por 14 gimnastas, obtuvo los siguientes resultados: Isadora Brandi, categoría Infantil "A", medalla de oro en salto de caballo y en barras asimétricas, así como el sexto en All Around; Lilia Cervera, quinto lugar en clasificación general; Diana Itzel Campos, tercer lugar en barras asimétricas y cuarto en All Around; Carolina González, primer lugar en barras asimétricas. Por último en la categoría Juvenil "B", Tania Dávila ob-

tuvo un segundo lugar en salto de caballo y tercero en barras asimétricas.

Cabe señalar que estos resultados abren la posibilidad de contar con una participación destacada en el próximo Campeonato Nacional Promocional, que se llevará a cabo del 21 al 25 de octubre en esta ciudad, el cual marcará el retorno de los equipos *pumas* a competencias de federación, después de una ausencia de cinco años.

Cristina Desentis, coordinadora femenil de la Organización *pumitas* de Gimnasia Artística, señaló al respecto que "hoy en día existen elementos con el suficiente nivel para intervenir en estos eventos y, aunque las medallas no están aseguradas, las *pumitas* estarán bien preparadas para desarrollar su mejor esfuerzo".

Por último, la II Copa *pumitas*, en la que se espera la presencia de diversos clubes de la República, se tiene programada para el primero de noviembre próximo.

Leonardo Olivos

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM;

Todos los sábados de 9 a 10 am por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: XXXVI Juegos Intertecnológicos.

Triunfo sorpresa

Aguilas reales derrotó 12-6 a Cóndores en disputado juego

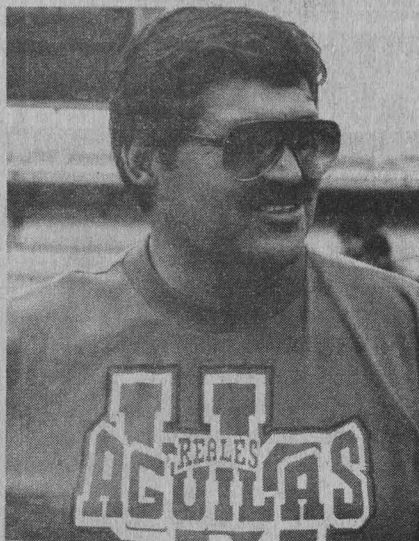


Foto: Raúl Sosa

Luis Rocha, el coach vencedor

El sábado 7 de octubre de 1992 es una fecha que quedará en la mente de los

seguidores de *Aguilas Reales* de la UNAM, que bajo la dirección del coach Luis Rocha derrotaron 12-6 a los actuales bicampeones del fútbol americano en México, los *Cóndores*.

De esta forma, la organización azul, rojo y blanco obtuvo su tercera victoria en la historia de los enfrentamientos ente *Cóndores*, sumándose a las que en 1973 y 1981 lograron, con marcadores de 17-3 y 21-12, respectivamente.

Con este resultado, el pase a la pos-temporada para la escuadra de Diego García Miravete se compromete, ya que deberá ganar sus tres encuentros restantes, además de que se combinen resultados y posiciones de otros cinco conjuntos que aspiran a las semifinales. Por su parte, *Aguilas Reales* superaron lo hecho en las dos temporadas anteriores, al sumar tres victorias en el presente año.

¿Cómo fue?

Si en el primer cuarto la ofensiva de *Aguilas Reales*, comandada por el novato Luis Manuel Silva, dio muestras de contundencia, en la segunda mitad, esa virtud se reflejó en las acciones del equipo defensivo que, liderado por Miguel Ángel Castillo, David Carvallo, Javier Paredes, Eleuterio Arroyo y, sobre todo, Luis Kairzinho García, impidió que la escuadra de *Cóndores* fracasara en sus intentos de darle la voltereta al marcador.

Para ello, el equipo de Luis Rocha logró seis capturas de mariscal de campo y provocó cuatro balones perdidos (dos intercepciones e igual número de *fumbles*), además de que en la última jugada del partido, cuando restaban siete segundos de juego, Filiberto Castillo impidió que Guillermo García completara en las diagonales un pase de Gabriel Díaz de León.

En el primer cuarto, la dupla Luis Manuel Silva y Ramón Avila se combinó en dos pases de 25 y 22 yardas para lograr los 12 puntos que a la postre fueron definitivos en el último resultado. *Cóndores* se acercó en el segundo cuarto, a raíz de

Séptima fecha de la Liga Mayor de Onefa

Conferencia: Liga Mayor

Fecha	Hora	Estadio	Equipos
Oct. 23	19	Tapatío Méndez, CU	<i>Cóndores</i> UNAM vs. <i>Panteras Negras</i> UAM
Oct. 23	19:30	Tecnológico, Mty.	<i>Borregos</i> ITSM vs. <i>Aguilas Reales</i> UNAM
Oct. 24	12:30	Cholula, Pue.	<i>Aztecas</i> UDLA vs. <i>Aguilas Blancas</i> IPN
Oct. 24	12	Cherokees	<i>Cherokees</i> vs. <i>Centinelas</i> CGP
Oct. 24	15	Tapatío Méndez, CU	<i>Osos</i> UNAM vs. <i>Tigres</i> UANL

Conferencia: Nacional

Oct. 23	19	Redskins	<i>Redskins</i> vs. <i>Zorros</i> ITQ
Oct. 24	11	Tapatío Méndez CU.	<i>Guerreros Aztecas</i> vs. <i>Guinda y Blanco</i> IPN
Oct. 24	13	Toluca, México	<i>Potros Salvajes</i> vs. <i>Búfalos</i>
Oct. 24	13	Pta. 8 Cd. Dpva.	<i>Tigrillos</i> vs. <i>Toros Salvajes</i> UACH
Oct. 24	13	Torreón, Coah.	<i>ITESM La Laguna</i> vs. <i>Lobos</i> UAC

Descansan: *Espartanos* ITSLP.

Resultados fecha seis:

Conferencia Liga Mayor: *Tigres* UANL 24 - *Cherokees* 6; *Panteras Negras* UAM 22 - *Osos* UNAM 23; *Aguilas Blancas* IPN 10 - *Borregos* ITSM 17; *Aztecas* UDLA 14 - *Centinelas* CGP 20 y *Cóndores* UNAM 6 - *Aguilas Reales* UNAM 12.

Conferencia Nacional: *Zorros* ITQ 61 - *Tigrillos* 0; *Potros Salvajes* UAEM 13 - *Guinda y Blanco* IPN 28; *Lobos* UAC 56 - *Espartanos* ITSLP 12, y *Toros Salvajes* UACH 6 - *Borregos* ITSM La Laguna 26.

un pase de 10 yardas de Armando Higelin a Alejandro Lara, coronando una intercepción que logró su compañero Juan Venegas.

Angustioso triunfo de Osos

En otro partido de la Conferencia Liga Mayor, efectuado en el Estadio Joaquín Amaro, los "impredecibles" Osos de la ENEP Acatlán, a 20 segundos del final, dieron la voltereta al marcador ante *Panteras Negras* de la UAM; así, ganaron angustiosamente 23 puntos a 22.

Con este triunfo, los pupilos del coach Roberto Brambila aún mantienen latentes sus esperanzas de calificar; para ello, el igual que *Cóndores* y *Aguilas Reales*, deberán ganar los tres encuentros que les faltan.

Las jugadas

La UAM abrió el marcador en un pase de 14 yardas de Víctor Gómez a Juan Reyes y extra de Ramón Torres, para el 7-0. En el segundo cuarto, Osos empató

cuando el tackle defensivo Mauricio Lelo cubrió en la zona de anotación un fumble de Gabriel Suárez y extra de Gerardo Huesca, para el 7-7. La UAM nuevamente ascendió en la pizarra 13-7, en pase de 23 yardas de Víctor Gómez a Ulises Fuentes. Osos dio la voltereta al marcador 13-14, en pase de 22 yardas de Roberto Lozano a José Ortega y extra de Huesca.

En el tercer cuarto, la UAM retomó la ventaja 19-14, con dos goles de campo de Eloy Gutiérrez. En el último cuarto, Luis Alberto Armas atrapó un pase de 31 yardas de Roberto Lozano, que con el extra de Huesca dejó el 19-20. Un fumble de Osos en su yarda 20 ocasionó un gol de campo de 37 yardas que colocó arriba a la UAM 22-20. A sólo 20 segundos de que concluyera el juego, Gerardo Huesca conectó un gol de campo de 39 yardas, originando el definitivo 22-23 a favor de Osos. □

Santiago Ibáñez

De la Facultad de Ciencias

María de los Angeles Mendoza ganó el campeonato de escalada en roca

La representante de la Facultad de Ciencias, María de los Angeles Mendoza Moreno, obtuvo, por segunda vez consecutiva el Campeonato Femenil Panamericano de Escalada en Roca, que se realizó el mes pasado en Curahuara, Bolivia.

La prueba, que contó con la participación de escaladores de Argentina, Guatemala, Venezuela, Chile, México y Bolivia, permitió a María de los Angeles demostrar su gran calidad técnica para refrendar el título que obtuviera el año pasado en Chile.

Esta montañista universitaria fue premiada por el Presidente del Comité Olímpico de Bolivia y por el Presidente de la Federación de Alpinismo y Esquí de aquel país. El próximo año intentará escalar paredes de gran tamaño en Estados Unidos y Sudamérica. □

Luis Yáñez



Angeles Mendoza. Refrendó su calidad en Bolivia.



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM**

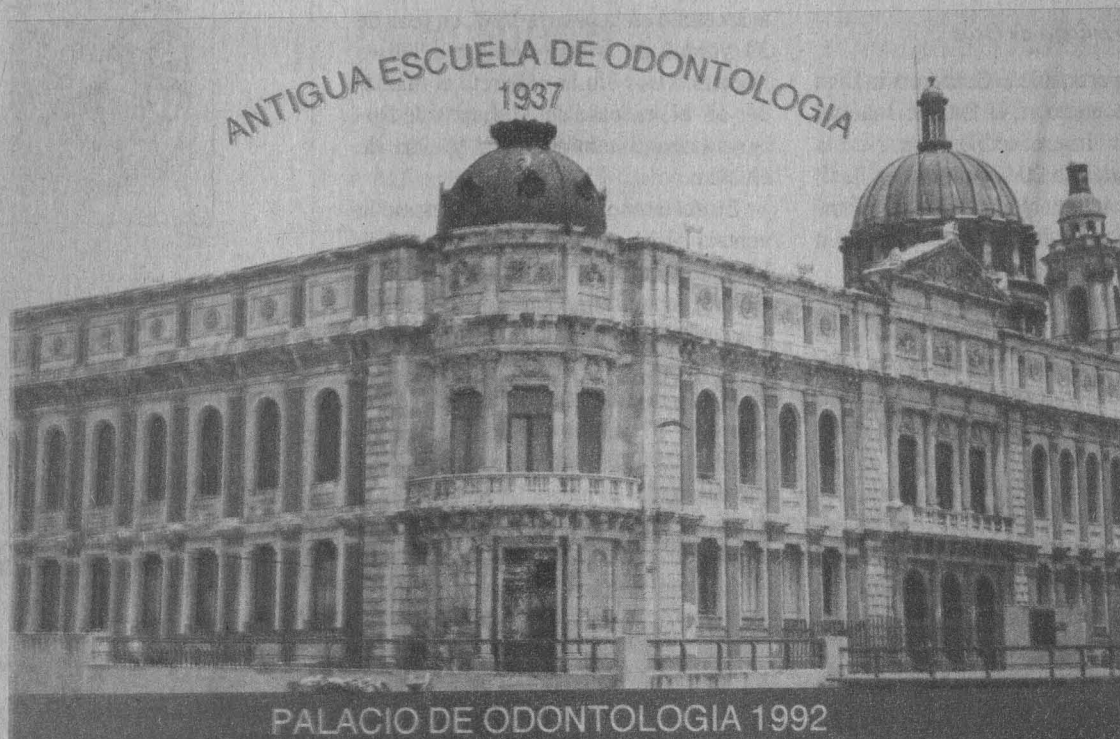


Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVII Nuevava Epoca
Número 2,692



COLEGIO NACIONAL DE CIRUJANOS DENTISTAS, A.C.

XII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL

NOVIEMBRE 8 AL 11 DE 1992

AUDITORIO GENERAL

HORA	DOMINGO 8	LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11
9:00/10:00	REGISTRO E INSCRIPCIONES			DR. ROBERTO RAMOS R. - MEXICO "TENDENCIA DE FORTALECIMIENTO" - MEXICO
10:00/11:00				DR. ROSA ELIZABETH RAMOS "FOTODIAGNOSTICO" - MEXICO
11:00/12:00				DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO
12:00/13:00				DR. CHRISTOPHER A. BERRY "USA" - MEXICO
13:00/14:00				CLAUSURA
14:00/15:00	INAUGURACION	DR. MIGUEL LUISA DE CARLOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO	DR. ROBERTO RAMOS R. - MEXICO "TENDENCIA DE FORTALECIMIENTO" - MEXICO	DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO
15:00/16:00	DR. FERNANDO ORTEGA MONASTERIO "MEXICO" - MEXICO	DR. FERNANDO ORTEGA MONASTERIO "MEXICO" - MEXICO	DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO	DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO
16:00/17:00	CONFERENCIA	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO
17:00/17:30	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
17:30/18:15	DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO	DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO	DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO	DR. CARLOS RAMOS RAMOS "ODONTOLOGIA Y ODONTOLOGIA" - MEXICO
18:15/19:15	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO
19:15/19:30	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
19:30/20:30	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO

PRECIO POR PERSONA EN OCUPACION DOBLE INSCRIPCIONES:

LOS PRECIOS DEL CURSO SE MANTIENEN HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE, DESPUES DE ESTA FECHA AUMENTARAN UN 50%

	*PAQUETE	SOLO EL CURSO
COLEGIADOS	\$ 800,000	\$ 230,000
NO COLEGIADOS	\$ 700,000	\$ 330,000
\$ 370,000 ACOMPAÑANTES (SOLO HABITACION)		
*EL PAQUETE INCLUYE EL CURSO (4 DIAS Y 3 NOCHES)		

AUDITORIO DE ORTODONCIA

HORA	DOMINGO 8	LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11
15:00/16:00			DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	15:00/16:00
16:00/17:00		DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	16:00/17:00
17:00/17:30			DR. J. EDUARDO "MEXICO" - MEXICO	17:00/17:30
17:30/18:30		RECESO	RECESO	18:00/19:00
18:30/19:30	DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	DR. ESPERANZA ORTIZ VIAL "MEXICO" - MEXICO	DR. J. EDUARDO "MEXICO" - MEXICO	19:00/19:30
19:30/20:30		DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	19:30/20:30

AUDITORIO DE ODONTOPEDIATRIA

HORA	DOMINGO 8	LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11
15:00/16:00		DR. ESPERANZA ORTIZ VIAL "MEXICO" - MEXICO	DR. THOMAS BARBER "USA" - MEXICO	15:00/16:00
16:00/17:00		DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	DR. THOMAS BARBER "USA" - MEXICO	16:00/17:00
17:00/17:30		DR. THOMAS BARBER "USA" - MEXICO	DR. ANNE TER HOFVE "HOLANDA" - MEXICO	17:00/17:30
17:30/18:30	DR. THOMAS BARBER "USA" - MEXICO	RECESO	RECESO	18:00/19:00
18:30/19:30		DR. THOMAS BARBER "USA" - MEXICO	DR. J. EDUARDO "MEXICO" - MEXICO	19:00/19:30
19:30/20:30				

AUDITORIO DE PROTESIS (Especialidades)

HORA	DOMINGO 8	LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11
10:00/11:00				DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO
11:00/12:00				DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO
12:00/13:00				DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO
14:00/15:00		DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	CHRISTOPHER A. BERRY "USA" - MEXICO	
15:00/16:00		DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	CHRISTOPHER A. BERRY "USA" - MEXICO	
16:00/17:00		RECESO	RECESO	
17:00/18:00	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	CHRISTOPHER A. BERRY "USA" - MEXICO	DR. DANIEL SALTA MENDO "MEXICO" - MEXICO	
18:00/19:00				

CONFERENCISTAS PARTICIPANTES

Nº	CONFERENCISTA	PAIS	CIUDAD
1.	BARTOLOMEO BARTOLOMEO	MEX.	U.S.A.
2.	BENJAMIN RAMOS	MEX.	HOSPITAL CENTRAL MILITARY
3.	DIAZ ROMERO	MEX.	IMPULS
4.	FERNANDEZ PEDRO	MEX.	U.S.A.
5.	GARCIA BORDA	URU.	U.S.A.
6.	RODRIGUEZ CARMEN	MEX.	CANCEROLÓGICA
7.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ENTEX, S.A.
8.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
9.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
10.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
11.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
12.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
13.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
14.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
15.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
16.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
17.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
18.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
19.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
20.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
21.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
22.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
23.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
24.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.
25.	RODRIGUEZ GARCIA	MEX.	ORDABA, VER.